

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM 20.115.

Madrid.—Domingo 9 de Marzo de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CONFERENCIAS DE CULTURA PEDAGOGICA

En la última de la serie de conferencias que con gran éxito se dan en el Ateneo, ocupó la cátedra el presidente de la Asociación Nacional de Maestros, D. Gerardo Rodríguez, que desarrolló el tema «Una ciencia nueva y una profesión en crisis».

Comenzó diciendo: «En la formación del hombre, durante la infancia y la juventud, podemos intervenir de alguna manera modificando la obra de la evolución natural. En esto se apoya fundamentalmente la obra educadora de toda la Pedagogía».

Hizo observar que parte de la acción para el desenvolvimiento psicofisiológico la cumple el medio en que el niño y el joven viven. Así es como se viene en conocimiento del lenguaje y de los más rudimentarios hábitos de disciplina y vida sociales.

La otra parte requiere la concurrencia de estímulos dispuestos sabiamente. Por eso, en los tiempos actuales, la acción educadora responde a una necesidad cada vez más apremiante.

Afirmó que la armonía perfecta entre el medio social y el individuo psicofisiológico no se realizará seguramente jamás; pero el desequilibrio es actualmente excesivo.

El medio social ha variado enormemente en sus condiciones en poco tiempo, al paso que el individuo psicofisiológico necesita que transcurran unas generaciones para alcanzar un desarrollo suficiente para restablecer el equilibrio.

De aquí nace la necesidad de la acción pedagógica cerca del hombre, con el fin de que, activando sus energías psicofisiológicas, se disminuya aquel desequilibrio.

Sobre la historia de la Pedagogía y la historia de la profesión, dice que por una parte hallamos graves y solemnes cuerpos de doctrina, concienzudas teorías pedagógicas, elevadas casi a la categoría de dogma, y presentadas con tal claridad, que, al parecer, la transformación de la Humanidad es segura. Por otra parte, nos encontramos con que la profesión está desempeñada por hombres de bajo nivel intelectual y divorciados totalmente de las doctrinas elaboradas por los grandes pedagogos. Y a pesar de los altos vuelos de la Pedagogía moderna, no ha llegado la función educadora a considerarse como profesión de tipo elevado, ni intelectual ni socialmente.

Los filósofos siguen elucubrando elevadas doctrinas y los profesionales siguen sin hacer caso de ellas, y es porque la Pedagogía, hasta ahora, ha presentado teorías demasiado abstractas y referidas a un tipo humano completamente convencional. La Pedagogía nueva ha de huir de estos defectos y se ha de presentar con un carácter más práctico y más adaptado a la obra educativa.

La vieja profesión se halla en crisis. La crisis ha venido porque la obra didáctica y educativa no guardaba relación con las nuevas ideas pedagógicas. Además, la educación no responde a las necesidades de la vida moderna, pues ésta exige individuos de cultura compleja, y esto no puede actualmente dárlo la profesión educadora.

La Pedagogía es una ciencia práctica; es, se quiere, un arte de bases científicas, en el cual las reglas y sus fundamentos constituyen una sola doctrina.

El hombre que no posee la regla de educación, la explicación científica de ella y la aptitud para aplicarla sobre la materia educable, que es el niño, no es un pedagogo.

Al educador se le ha pedido siempre, no sólo la enseñanza de la lectura y de la escritura, sino de bastantes otras cosas, y además la imposición de la disciplina y la guardería de los enjambres infantiles. Y para atender a esta multiplicidad de obligaciones ha tenido que recurrir a los medios más expeditivos, que han sido aceptados como necesarios y aun como buenos por la sociedad.

La obra escolar no ha sido una obra propiamente educativa, y así, el maestro ha enseñado sus materias como el aprendizaje de un oficio, en vista de la utilidad inmediata que pudiera reportar. Las ideas pedagógicas de los pensadores no han podido quebrantar este círculo de rutina.

La parte ilustrada del profesorado se halla perfectamente capacitada de la ineficacia de las actuales prácticas pedagógicas. Desechados los viejos procedimientos y las antiguas normas, ¿con qué sustituirlos? Los profesionales nos encontramos ante este dilema: las viejas prácticas son inadmisibles; las modernas elucubraciones filosófico-pedagógicas son inaplicables.

Este problema que se plantea el mundo entero debemos procurar solucionarlo también en España; así avanzaremos algo en el verdadero camino.

Ahora bien; la profesión de educador, ¿exige una disciplina intelectual, un orden de aptitudes que corresponda a la cultura elemental, ó exige aptitudes que sólo pueden alcanzarse mediante el trabajo propio de la cultura superior, de la alta cultura? De la respuesta a estas preguntas depende toda nuestra orientación. La profesión de educador es una profesión de alta cultura. Por convicción y por sentimiento hay que afirmarlo. Si no sabemos dedicar lo más fresco, lo más fragante de nuestras creaciones intelectuales a nuestros hijos en promesa de un porvenir mejor, no habremos de idealidad, reconozcamos que vivimos en un ambiente de sentimentalismo convencional que es la antítesis de la verdadera y honda poesía.

Ya que nosotros no seamos redimibles, no sabremos siquiera rendirnos un poco a ese impulso natural de afecto y de piedad hacia la generación nueva... al impulso cuya más

elemental manifestación es la sonrisa clara y benévola que inconscientemente se dibuja en nuestros labios a la sola presencia del pequeño mundo infantil.

No es que la educación pueda hacer hombres perfectos y felices; pero puede elevar la raza, purificándola de sus muchas dolorosas lacras.

Si no somos capaces de otra cosa, renunciemos a poner la nota de nuestra raza en el conjunto de la vida nueva de la humanidad.

Los españoles tenemos ya apenas tiempo de elegir ó la educación que toque sabiamente los resortes más íntimos, enmohecidos, de la raza, ó la educación «pronto», con todo el empuje, con todos los recursos, con todos los medios que la ciencia universal, único director autorizado, pone en nuestras manos... O la educación científica, ó la renuncia a toda misión activa, a todo florecimiento de nuestra personalidad en el mundo moderno.

El orador fué aplaudido por el número público, que ha seguido con interés la conferencia.

UNA MARCHA NOTABLE

De Portbou a Anso por las cumbres del Pirineo

Recibo un folleto en el que con laconismo, precisión y modestia extremas se describe el itinerario de la marcha que a impulsos de sus entusiasmos y deseos de emplear su actividad y conocimientos en obras útiles, efectuaron en los meses de agosto y septiembre últimos una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Asia núm. 55, compuesta por su coronel D. Francisco Costa Pérez, comandante D. Segundo Picó Lluch y capitanes D. Moisés Serra Bartolomé y don Ramón Masgrau Masaguer, desde Portbou hasta Navarra, por la frontera, siguiendo las cumbres de los Pirineos orientales, y centrales.

Contiene la citada obra un diario de la marcha completo y detallado; un detenido estudio de la frontera, desde los puntos de vista táctico y estratégico, con interesantes observaciones hechas sobre el terreno que son de tremenda utilidad; y un resumen de la capacidad militar de los pueblos fronterizos y elementos para la vida de las tropas que en ellos pudieran ser alojadas.

Completa dicho trabajo un plano del que nada se puede decir por ahora, pero acerca del cual se refiere en la misma Memoria, que contiene en escala de 1 a 50.000, cuanto se ha publicado en los mejores planos de España y de Francia, acerca de estos inhospitales y quebradizos montes, completado con innumerables detalles tomados por la citada Comisión, expuestos con claridad y exactitud, por lo que resulta una obra completísima y de extraordinaria utilidad.

Tan meritoria labor es digna de elogio é imitación por salirse de lo corriente y difícil es apreciar qué debe juzgarse más meritorio, si el entusiasmo demostrado para emprender tamaña empresa; la resistencia acreditada salvando tan enormes distancias y obstáculos en tan pocos días, ó la suma de conocimientos y trabajo empleados para retener y exponer cuanto han visto estos oficiales durante su penosa marcha.

Demuestra además que si los jefes y oficiales de nuestra gloriosa Infantería saben batirse y morir como héroes, también están capacitados por su inteligencia y amor al estudio para servir de eficaz ayuda a nuestro brillante Cuerpo de Estado Mayor, facilitándole con estos avances su misión topográfica, en aquellos parajes en que todavía no han tenido ocasión de relizarlos.

Seguramente teniendo esto en cuenta es de esperar que se dispondrá la publicación del plano a que nos referimos, lo que constituiría el más preciado galardón para el coronel Costa y demás jefes y oficiales del regimiento de Asia que han realizado obra tan meritoria, por la que les envío mi modesto aplauso.

C. MURO

TEATRO REAL

«TRISTAN E ISEO»

La indisposición que impidió al eminente tenor Sr. Palet tomar parte en la función celebrada el viernes último á beneficio de los coros de Teatro Real se ha acentuado en el día de ayer de tal suerte, que le privó cantar anoche la ópera «Los Hugonotes», que para la función de despedida de la Srta. Gagliardi, de él mismo y de los Sres. Masini Pieralli y Bonini estaba anunciada.

En lugar de la conocida ópera de Meyerbeer se representó la grandiosa obra wagneriana «Tristán é Iseo».

De Cecilia Gagliardi, la eminente soprano, nada podemos decir en su elogio que no sea repetición de cuanto hemos dicho de su labor admirable como cantante y como artista.

La Srta. Guerrini, cuya campaña en la temporada que termina ha merecido general aplauso, interpretó anoche la «Brangania» de «Tristán é Iseo» con la autoridad artística que le conceden sus prestigios.

Vinás fué el «Tristán» de siempre; el insigne tenor, intérprete inmejorable de las obras wagnerianas, cantó con exquisito gusto, siendo el artista a quien el público agasaja en todas ocasiones con efusivos aplausos. Bonini, con su reconocida autoridad.

Luppi, Oliver, Del Pozo y demás artistas, muy bien.

Al final de la representación, en la que hubo muchos aplausos para todos, le fueron regaladas a la Srta. Gagliardi muchas flores.

R. DE C.

LA SEMANA MEDICA

Las Sociedades de asistencia.

En el Colegio de Médicos ya se han aprobado las bases propuestas por la Comisión. El punto más discutido fué el de la limitación de asistencias y minimum de honorarios.

Por fin se convino en que el minimum de familias asistidas (salvo deficiencia de asociados naturalmente) podía ser el de 75, y el maximum de 250. El minimum de honorarios 150 pesetas al mes, y por cada asociado que pase de los 75, dos pesetas más.

La discusión—dice *El Siglo Médico*—se ha llevado á cabo con orden, interés y un fondo de esperanza y buena fe, que no impedia asomarse de cuando en cuando la oreja esa desconfianza que todo médico lleva en su ánimo siempre que se trata de este particular. En las bases hay algunas que pueden encajar en la práctica y realizar un pequeño progreso, y hay otras que seguramente se estrellarán contra el escollo de la legislación actual, el derecho libre de asociación, la autocracia de las Sociedades y la libertad individual de los profesores.

Curso de obstetricia.

Por los catedráticos de San Carlos doctores Recasens y Fernández Chacón se dará, desde el día 10 de este mes al 10 de mayo, un curso eminentemente práctico de obstetricia, exclusivo para médicos.

Los lunes el profesor Chacón, y los viernes el profesor Recasens, darán las lecciones generales con el material clínico existente en la Facultad.

Los lunes se practicarán exploraciones pelvimétricas, reconocimientos, análisis químicos y microbiológicos, y los restantes días de la semana operaciones obstétricas.

La matrícula está abierta en la secretaría de la Facultad de Medicina.

El pago de los titulares por el Estado.

En una conferencia celebrada días pasados con el ministro de la Gobernación por los vocales médicos de la Junta de patronato, dijo aquél que sería necesario un proyecto de ley, como hizo el conde de Romanones en caso semejante con los haberes de los maestros; por un artículo adicional á la ley de Presupuestos consiguió aquella importante y transcendental reforma.

Haciéndole observar las dificultades que llevan consigo la discusión y aprobación del Congreso y Senado de todo proyecto que afecte á los titulares, replicó que, tratándose de una ley compendiada en uno ó dos artículos, no era difícil conseguir su aprobación.

El ministro expuso el interés grande que tenía en servir á los titulares. «Todo lo que pueda hacerse por decreto, se hará, sin que me importen—dijo—las críticas y censuras de caciques ni de diputados. Dentro de la legislación actual he de emplear cuantos medios tenga para satisfacer los legítimos deseos de que sus haberes sean puntualmente satisfechos. Si las aspiraciones de la clase que representan no pudieran garantizarse en un decreto, acudiríamos á la ley.»

Congreso de Ginecología.

Por todos conceptos va á resultar muy interesante el Congreso nacional de Obstetricia, Ginecología y Pediatría que ha de celebrarse en Valencia del 20 al 25 del próximo mes de abril.

La ciudad del Turia se prepara esplendorosa á recibir y agasajar á los congresistas con hermosas fiestas en los teatros, una jira campestre y un banquete en el palacio de la Exposición, que costeará el Ayuntamiento.

El sabio catedrático de Historia Natural, doctor Bosca, acompañará á los congresistas á visitar el Museo Paleontológico.

La Compañía de ferrocarriles concede una importante rebaja en el precio de los billetes. Las inscripciones se hacen en el Colegio de Médicos de Madrid ó en la secretaría de la Universidad de Valencia.

Banquete al Dr. Castro.

En el restaurant «Excelsior» fué anoche obsequiado con un banquete por su labor en pro de la enseñanza de la Medicina y por su último curso de enfermedades de las vías urinarias, el joven y ya famoso doctor D. Adolfo de Castro, discípulo de aquel inolvidable Viñeras, de quien supo heredar todas sus bellas cualidades.

Con el doctor Castro se sentaron á la mesa un gran número de alumnos de Medicina y de médicos, entre los que recordamos á los señores Ratera, Mateo Miláno, López Durán, Sánchez Gómez, Medina y Bourkaid.

Brindaron los Sres. Yagüe y Sánchez Gómez, recogiendo en sinceros y elocuentes términos la manifestación de simpatía que se le estaba tributando el doctor Castro.

DR. G.

UNA CARTA

La portada de la casa de Oñate

El Centro de Hijos de Madrid ha hecho llegar á su destino la siguiente carta, de que nos ha remitido copia que publicamos con mucho gusto:

«Excmo. Sr. Conde de Valencia de Don Juan, Marqués de Aguilar de Campoo, Marqués viuda de Riscal, Duque de Zaragoza, Marqués de San Felices, Marqués de Peña-fuente y Condesa de Crescente.

Muy distinguido señor nuestro: Por la carta que D. Manuel Guerra publica en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, hemos sabido el generoso y patriótico proceder de V. E. cooperando á que la artística portada de la histórica casa de Oñate sea donada al Museo

Arqueológico Nacional—como este querido Madrid está tan necesitado de amor y de cariño á sus gloriosas tradiciones, el noble proceder de V. E. ha sido apreciado en toda su importancia por los madrileños que constituimos la sección de antigüedades y grandezas matritenses del Centro de Hijos de Madrid y en su nombre tenemos el honor de felicitarle—considere como obligados y afectísimos servidores.—El presidente, *Leopoldo Fau de Casa Juana*.—El secretario, *Plácido Soria*»

TRIBUNA LIBRE

La no jubilación forzosa en el Profesorado

Una impugnación.

En este periódico se ha consignado, hace pocos días, en un artículo remitido por uno cuya firma es *Un Catedrático*, que debe jubilarse forzosamente á los catedráticos, por el sólo hecho de haber llegado á cumplir setenta años. El que suscribe, mirando el asunto con perfecta imparcialidad y con todo desinterés, cree precisamente todo lo contrario, fundado en las razones siguientes:

1.ª Que las dificultades para el ingreso en el Profesorado público hacen que no se verifique éste (muchas veces sin culpa de los interesados) en una edad que permita acumular años de servicios suficientes para obtener una jubilación, como sucede en otras carreras del Estado, en que se limita la edad máxima para el ingreso.

2.ª Que hay enseñanzas esencialmente prácticas, para las cuales no sólo es útil, sino muy necesaria y esencial la experiencia adquirida en largos años de ejercicio del Profesorado, como sucede, por ejemplo, en las cátedras de Clínica, de Práctica forense, Bibliografía y otras muchas.

3.ª Que hay algunas personas que en edad avanzada cumplen perfectamente este cometido. Pueden tener aptitud física é intelectual para la enseñanza, tal vez mejor que otras en plena juventud. Por cuyo motivo, sólo debe jubilarse, no precisamente al que ha llegado por implaceable ley del tiempo á una edad determinada, sino al que no está en la plenitud perfecta de sus facultades y no es un fiel cumplidor de sus deberes.

4.ª Que el decreto de 19 de octubre de 1900, que se cita por el que firma dicho artículo, fué impugnado en la vía contenciosa, con fundamentos legales, y el Tribunal dió la razón á los que interpusieron el recurso y anuló las jubilaciones impuestas á la fuerza por el único motivo de haber llegado á los setenta años.

5.ª Que los trabajos del catedrático son principalmente de estudio y de investigación, y no requieren las energías de los funcionarios de otras carreras.

6.ª Que, en general, debe evitarse el cúmulo de jubilaciones, de las cuales resulta un gravamen enorme para el Erario público, que tiene que pagar por un mismo destino á varias personas, ó sea al que lo desempeña y á todos los resultantes de las jubilaciones del mismo.

Estos son, brevísima y sumariamente apuntados, algunos de los principales motivos, que no se amplian por no molestar al lector; pero que podría dárseles mucha extensión y crecido número de razonamientos que demostraran hasta la evidencia lo fundado de este juicio.

Por lo cual creo que sólo cuando se justifique la falta de aptitud es cuando se impone la jubilación, como muy fundadamente hoy está prescrito en las disposiciones vigentes, que ordenan la formación de un expediente con informes de varios médicos nombrados de oficio (civiles y militares) que reconozcan al profesor; dictamen de los Claustros y de los decanos en donde se consigne si cumple con su deber de catedrático; informes del Consejo universitario y del de Instrucción pública, todo lo cual constituye una completa garantía de acierto.

Tal es lo que modestamente (aunque con toda firmeza) opina acerca de esta cuestión, y suplica le conceda hospitalidad en estas columnas

UN PARTICULAR

Torneo internacional de luchas

Anoche empezó á celebrarse en el Frontón Central el Torneo Internacional de Luchas. Después de la presentación de los luchadores, se celebró un *match* de exhibición de lucha grecorromana, entre Limonon (belga), y von Piel (holandés).

Fuó ganado por Limonon. Luego hubo un *match* de *ju-jitsu* y después varias luchas del *lums*, entre Iwagatani y Aiyuma, y Wakikari é Ikarino.

Quedaron vencedores Iwagatani y Wakikari.

Los *matches* del torneo empezaron por la lucha de Tamatzubagni (japonés), y Lam (negro americano).

Venció el japonés. El segundo *match* corrió á cargo de Koslonoumo (japonés), y Laurent (francés). Fué ganado por Koslonoumo.

Como fin de programa hubo un asalto de *giminuki* (todos contra uno), que fué ganado por Ikarino.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

DISPOSICIONES PLAUSIBLES

Los decretos del «Numancia»

Los que seguimos paso á paso la gestión ministerial en Marina; los que permanecemos mudos cuando la frivolidad de los asuntos lo requiere; los que conservamos independencia en las ideas porque la política no dominó nuestras plumas, podemos censurar lo que creemos censurable y aplaudir lo que consideramos digno de aplauso.

Desde que el Sr. Gimeno se encargó de la cartera de Marina hemos estado silenciosos, sin querer profetizar alegrías ni presumir desencantos. Acostumbrados á promesas de justicia, á esperanzas de reformas y á realidades de inacción, colocamos en un platillo de la balanza los talentos del actual ministro y en otros sus cualidades de hombre civil y político en grado superlativo.

El fiel no se ha movido hasta el presente y acusó un equilibrio digno de loa; hoy se inclina al lado de la justicia y la razón, y nosotros gustosos tomamos nota, porque consideramos que no debe faltar el eco de la satisfacción que aplaude, como en los casos contrarios no se prescinde del descontento disimulado que censura.

El «Numancia», un buque histórico de glorioso recuerdo para España y su Marina de guerra, iba á ser enajenado. Una Prensa simpática y sensata, la de Ferrol, tomó la iniciativa en una campaña patriótica que rogaba al ministro que dicho barco no fuese vendido; en nuestras columnas se han publicado artículos encaminados al mismo fin; en otros periódicos también tuvieron eco estas demandas, y el real decreto que disponía su venta ha sido derogado por otro. He aquí el primer éxito de D. Amalio Gimeno: respetar los cariños de la Armada, atender los clamores de la opinión, demostrar voluntad y criterio propios, que son las primeras cualidades de un ministro.

Pero no fué esto más que su presentación su saludo; no hizo con conservar el «Numancia» más que demostrar su buen desec. Este real decreto fué solamente el comienzo de una obra hermosa, obra de caridad, de patriotismo, de equidad, de filantropía, y obra que por la iniciativa de nuestra Reina Victoria, cariñosa y bienhechora, al querer fundar un Colegio de huérfanos para las clases subalternas de la Armada encontró en el ministro de Marina tal afán de llevarla á la práctica, que éste inmediatamente pensó en la tan nombrada «Numancia», como si su corazón enérgico, que le prohibió venderla, fuese también el encargado de darla destino.

Propalada la noticia; sabidos los deseos de nuestra Soberana; aplaudido con entusiasmo el rasgo de la Reina, indicador de sus talentos y bondades, cruza la noticia por la Prensa del sitio donde la «Numancia» sería instalada, y varios puertos de la costa fueron los indicados por el rumor.

Aquí es donde creemos que el Sr. Gimeno se ha lucido; aquí es donde se nos presentó más marino que si lo fuera; aquí es donde sacrificó sus cariños de patria chica, honrando á las tierras de sus amores; aquí es donde su clara inteligencia hizo alarde de saber gobernar, y atendiendo las razones de más peso y demostrando una imparcialidad digna de elogio, deja que el «Numancia» sea fondeado donde la razón lo conduce y sea amarrado donde la equidad lo reclama.

Es casi seguro que el próximo miércoles será puesto á la firma de S. M. el segundo decreto relativo al buque que nos ocupa; en él parece que, además de destinarlo como Colegio de Huérfanos de las clases subalternas de la Armada, se ordena que la Junta del Colegio de Huérfanos de los marinos estudie y proponga las bases de creación, los medios de vida y detalles ó presupuesto de sostenimiento del nuevo Centro docente, y aunque nada se exprese en tan loable disposición del puerto en donde será instalado, y se guarden las reservas consiguientes, es casi seguro, y creemos no equivocarnos, que otro decreto del porvenir envíe á los ferrolanos la grata nueva de su destino á aquel apostadero, decreto que producirá satisfacciones sin límites y decreto que aplaudimos por adelantado por las razones atendibles que aconsejan resolución tan equitativa y de gobierno.

Los murmuradores creían que D. Amalio Gimeno también sentiría una pasión por sus coterráneos que encauzase su voluntad de ministro; pero, por lo menos por esta vez, se equivocaron, pues aunque, como es lógico, haga por los pueblos que hombre de valer lo hicieron todo lo que la justicia permita, no ha rebasado los límites del deseo con el favoritismo, ni ha deseado los gritos de su conciencia que la equidad le aconsejaron.

Gratitud imborrable merece la Reina Victoria por su ejemplar iniciativa, y respetos y cariños sembró de nuevo en las clases subalternas de la Armada.

Aplausos merecen los decretos del ministro, y reconocimiento y simpatías se captó con ellos. Seguramente los contentos populares de Ferrol agradecido recompensarán como corresponde la imparcialidad del Sr. Gimeno.

Ferrol ha tenido quien lo proteja; Ferrol ha tenido quien le comunique la grata nueva y casi segura; Ferrol ha tenido un ministro de Marina que no desatendió las razones convincentes que en una moción le dirigió su Ayuntamiento, y Ferrol tiene en estas líneas quien aplaude y estimula al ministro cuando la justicia se hace y los aplausos se imponen.

VALIN

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de marzo de 1863.

TRIESTE, 7. El cónsul de Baviera en Atenas está preso á causa de la conspiración descubierta para restablecer la dinastía. El comisario superior de las islas Jónicas prohibió en Corfú un mitin en favor de la anexión á Grecia.

VARSOVIA, 7. En Myszow los insurgentes huyeron al primer cañonazo. Las tropas les perseguían. Atacada una de las bandas de los insurgentes cerca de Kazewow dejó más de cien muertos en el campo.

BERLIN, 7. Los Gabinetes de París y Londres han invitado á Prusia á tomar parte en una conferencia relativa á la cuestión de Polonia.

LONDRES, 7. Dice el «Morning Post» que el Emperador de Austria es quien tiene en su mano los destinos futuros y la suerte de Polonia.

La revolución en Méjico

Las elecciones.

MEJICO. Hay divergencias entre los generales Díaz y Huerta, con motivo de la fecha en que habrán de ser celebradas las elecciones presidenciales.

Díaz, que quiere á toda costa que le elijan Presidente, desea que haya elecciones antes de junio.

Huerta quiere que siga la interinidad indefinidamente.

Dice que mientras la paz no esté restablecida en absoluto, debe continuar el presente estado de cosas.

Es muy posible que estas divergencias originen disgustos entre los dos generales hoy árbitros de Méjico.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Prisionero de guerra.

SAN PETERSBURGO. La Sublime Puerta ha comunicado al Gobierno ruso que es considerado como prisionero de guerra el aviador Costine, que descendió en el campo turco; pero garantizando que su vida no corre ningún peligro.

Temores de contrarrevolución.

CONSTANTINOPLA. Por momentos aumentan los temores de que estalle una contrarrevolución.

El Comité de Unión y Progreso está muy dividido. Ha intentado el gran visir presentar la dimisión; pero forzosamente ha tenido que desistir en vista de que nadie quiere encargarse del Gobierno.

Se espera que no tardarán en producirse los desórdenes temidos, si bien se cree que la contrarrevolución estallará en el momento en que sea firmada la paz con la condición de la entrega de la plaza de Andrinópolis.

La indemnización de guerra.

LONDRES. En los Círculos búlgaros domina la impresión de que la respuesta de los aliados será conocida el lunes.

Quieren á todo trance que Turquía acepte la condición de pagar á los Estados balcánicos la indemnización de guerra que éstos apetecen.

El Principado de Albania.

VIENA. La candidatura del duque de Montpensier al Trono de Albania no cuenta con el apoyo de las Potencias de la Trípolite.

Estas tienen otro candidato. En el Congreso albanés, que se celebra en Trieste, el Príncipe Shika ocupó de esta cuestión ayer, en un discurso en que hizo graves amenazas.

Añadió que en Nápoles hay un barco cargado con armas y municiones para los albaneses.

El sitio de Andrinópolis.

VIENA. Ayer Andrinópolis fué bombardeado furiosamente.

Las nuevas piezas, de sitio llevadas por los serbios cubrieron la ciudad y los fuertes de proyectiles.

Los turcos hicieron una salida; pero fueron rechazados.

Veinte oficiales y 400 soldados cayeron prisioneros de los búlgaros.

Durante la salida, parte de una compañía turca quiso rendirse.

*Pero la otra parte se opuso á ello.

Y los que deseaban rendirse fueron muertos por sus compañeros.

Serbios y albaneses.

BERLIN. Un despacho recibido por la *Gaceta de Frankfurt* dice que los albaneses han atacado á los serbios en los desfiladeros de Kachanik.

No hay detalles del suceso.

ESCANDALO EN NIZA

Las propagandas de Jaurès.

PARIS. Ayer fué á Niza el jefe de los socialistas franceses, M. Juan Jaurès, para dar una conferencia.

Los partidarios de que Francia aumente los armamentos acordaron impedirlo.

Y ocuparon muchas de las localidades del teatro donde Jaurès debía hablar.

Cuando el famoso orador apareció en el escenario fué acogido con una silba horrorosa. Intentó hablar; pero no le dejaron.

En vano sus partidarios aplaudían y apostrofaban á los interruptores.

Estos, que eran muy numerosos, no cesaban de silbar y de gritar:

—¡A Berlín! ¡A Berlín! ¡Prusiano!—decían.

Los socialistas, frenéticos, se lanzaron sobre ellos, y en palcos, butacas y galerías hubo infinidad de colisiones.

Jaurès, inmóvil, con los brazos cruzados, esperaba que cesase el tumulto.

Pero éste adquirió proporciones tan colosales, que la Policía obligó á los ocupantes del teatro á evacuarlo más que de prisa.

En la calle, los enemigos de Jaurès organizaron una manifestación.

Cantando *La Marsellesa* y dando vivas á Francia fueron al hotel donde se hospedaba.

Los socialistas les salieron al encuentro, cantando *La Internacional*.

Hubo nuevas colisiones, á que puso fin la Policía, que disolvió los grupos.

COSAS FRANCESAS

La cuestión obrera en París.

PARIS. Se extiende el *lock-out* de los obreros.

Esta mañana se han unido dos mil de los que trabajan en las obras del Metropolitano.

Reunido el Sindicato de Trabajadores ha adoptado el acuerdo de persistir en la actitud acordada.

También se han declarado hoy en huelga trescientos modistos y modistas de la galería Lafayette.

Piden aumento de jornal.

Caravana automovilista.

PARIS. Ha llegado á Toulouse la caravana automovilista que da la vuelta á Francia.

Banquero condenado.

PARIS. El Tribunal correspondiente ha condenado á cuatro años de prisión y pago de una multa de dos mil francos al banquero Montigny, que realizó estafas por valor de 45.000 francos.

Edificio destruido.

RUEN. En un edificio recientemente cons-

truido se ha declarado un formidable incendio.

Ha quedado destruido completamente.

El edificio debía ser entregado el jueves próximo á la Audiencia para su instalación.

Proyecto de exacción.

PARIS. Un diputado ha presentado en la Cámara una proposición en el sentido de que el Gobierno, para ayuda de los gastos generales, obligue á pagar anualmente un impuesto de 125 francos á cada uno de los obreros, servidores y empleados extranjeros que residan en Francia.

Poincaré en el Gran Palacio.

PARIS. El Presidente de la República, M. Poincaré, ha visitado hoy la Exposición de mujeres pintoras, establecida en el Gran Palacio.

Bailarina procesada.

PARIS. El Tribunal del Sena ha procesado á la bailarina húngara Adorée Villani por el hecho de exhibirse desnuda, sin velo de ninguna especie, en el escenario de la Comedia Royale.

El juez ha sometido á minucioso interrogatorio á la bailarina.

Ha declarado ésta que al presentarse así no siente más preocupación que la del arte puro, aplicado á la resurrección de las danzas antiguas.

No obstante esta manifestación de la bailarina húngara, el juez ha decidido llevar adelante el proceso.

Fúndase en que si se le permite continuar exhibiéndose como lo ha hecho hasta ahora, podrá darse el caso de que la imiten, con detrimento de la sana moral, otras bailarinas que no se limiten á sentir la preocupación artística, sino que piensen en cosas muy ajenas al arte puro.

Banquero preso.

PARIS. Ha ingresado en la cárcel, por haber estafado á numerosos clientes, el banquero M. Delahoux.

LOS ARMAMENTOS

Los que pagarán.

BERLIN. Como se sabe, el Gobierno alemán quiere que los nuevos gastos militares sean pagados exclusivamente por las clases ricas del Imperio.

El «Lokal Anzeiger» publica á ese respecto una estadística muy interesante.

Dice que sólo en el Reino de Prusia hay 732.000 personas que tienen de 20.000 á 200.000 marcos, 47.000 que poseen de 200.000 á 500.000, 14.000 millonarios, 9.000 cuya fortuna es evaluada en 10 millones, 176 que tienen de 10 á 25 millones, 65 cuyos bienes oscilan de 25 á 50 millones, seis que poseen de 50 á 80 millones, cuatro que cuentan con un capital de 80 á 100 millones y otros cuatro que usufructúan más de 100 millones.

Gravando las fortunas de 20.000 á 200.000 marcos en 1/4 por 100, las de 200.000 á 500.000 en 1/3, las de un millón en 1/2, las de 10 millones en 1, las de 20 millones en 1 1/2, las de 50 millones en 2, las de 80 millones en 2 1/2, las de 100 millones en 3 y las de más de 100 millones en 4, se lograría cobrar en Prusia una contribución anual extraordinaria para gastos de guerra de 566 millones de marcos (707.500.000 pesetas).

Como las fortunas en el resto de Alemania están en la misma proporción, puede calcularse que, por medio del tributo nuevo, se cobrarían fácilmente 905 millones de marcos (1.130 millones de pesetas).

Explicaciones alemanas.

BERLIN. La *Germania* ha publicado un artículo en que explica las causas que han impulsado al Imperio alemán á aumentar sus armamentos.

Empieza confirmando que el contingente será aumentado en 84.000 hombres por año, lo que producirá un gasto nuevo de 250 millones.

Luego escribe: «Este aumento de los efectivos está justificado por los cambios en las relaciones de las Potencias de Europa.

La hipótesis admitida hasta ahora de que Turquía, en caso de guerra europea, haría frente á los Estados balcánicos, debe ser descartada en lo sucesivo.

Austria deberá ahora defenderse en sus fronteras con Rusia y los Balcanes, y Alemania no podrá contar con ella. Italia, por su parte, estará aún, durante varios años, ocupada en la Tripolitania.

He aquí por qué Alemania veese forzada á aumentar su ejército.»

El *Correo Bavaro* pregunta si no se podría llegar á un acuerdo para la limitación de los armamentos.

El Papa, enfermo

Tiene un ataque gripal.

ROMA. El Papa, á quien la muerte de su hermana causó inmensa aflicción y que desde entonces se mostraba muy decaído, se encuentra enfermo.

Ayer por la mañana recibió en audiencia al famoso coronel francés Paty du Clam, cuya intervención en el asunto Dreyfus fué tan discutida.

Por la tarde dijo que se sentía mal y acostóse.

Los médicos, llamados á toda prisa, le reconocieron y dijeron que tenía un catarro gripal.

No concedieron á la dolencia extraordinaria importancia; pero ordenaron que Su Santidad guardase cama durante algunos días.

Han quedado suspendidas las audiencias.

COSAS ALEMANAS

Un arquitecto ladrón de museos.

BERLIN. Despachos de Estrasburgo dan cuenta de lo que sigue:

Desde hacía más de dos años, un hombre misterioso asaltaba y desvalijaba los museos de la región y se apoderaba de objetos artísticos.

Ultimamente hacia lo propio en las iglesias y capillas. Se llevaba cuadros, estatuas, medallas, coronas de santos y vírgenes, tapices, y todo lo que podía ser vendido fácilmente.

La Policía, después de muchas pesquisas, llegó á la conclusión de que el ladrón tenía que ser una persona muy competente en materias de arte y habitante de Estrasburgo.

Por último, ayer fué preso y enviado á Colmar el arquitecto Carlos Hunzinger, hombre muy conocido y apreciado, y que gozaba de gran autoridad como perito en objetos de arte antiguo.

Según parece, el arquitecto estaba en relación con la banda de ladrones de museos que opera en Francia, y enviaba á los cómplices de éste los frutos de sus robos, para que fueran vendidos á los anticuarios y coleccionistas.

La composición de *Nesjarina* con elementos biogénéticos fácilmente asimilables explica sus excelentes resultados. Dr. Beltrán, Bilbao.

MISCELANEA

El Kaiser á Corfú.

BERLIN. Está decidido que el viaje del Kaiser á Corfú se verifique á principios del mes de abril.

Un atentado en Peñía.

TEHERAN. El director de la Aduana de Bouchir, que es de nacionalidad belga, se dirigió á su casa en caruaje, acompañado de su esposa.

Un individuo se acercó al coche, y sin que nadie pudiera evitarlo, hizo varios disparos de arma de fuego.

A consecuencia de la agresión dejó de existir Mme. Constans, la esposa del director de la Aduana.

Este resultó gravemente herido y se teme por su vida.

Ha causado el suceso honda impresión. El autor del atentado es persa.

La reforma del calendario.

ROMA. La Comisión que recibió de Su Santidad Pio X el encargo de proceder á la reforma del calendario ha llegado al término de su misión.

Entre las reformas que se introducen es la más notable la referente á la festividad de la Pascua, que en lo sucesivo habrá de celebrarse en una fecha fija.

AVISOS UTILES

“El Hogar Español”

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Debiendo celebrarse Juntas generales ordinaria y extraordinaria el día 16 de marzo, á las diez de la mañana, en el salón de actos del Hotel Ritz, se advierte á los señores socios que pueden recoger la Memoria y la Explicación de motivos de las modificaciones Estatutarias propuestas, en las Oficinas de esta Sociedad, Puerta del Sol, 9, de diez á cinco de la tarde.

La determinación de esa fecha la hará el Papa mediante la publicación de una Enciclica.

Estudiando un proyecto.

ROMA. La Cámara estudia en la actualidad un proyecto importante de carácter arqueológico.

Tiene por objeto contribuir al descubrimiento y restauración de los foros de Augusto, Trajano, Domiciano y otros Emperadores de la antigua Roma.

En Cristianía nieva.

CRISTIANIA. Han caído formidables nevadas.

Los caminos están interceptados.

Hay dos trenes detenidos por la nieve. Témesse que ocurran muchas desgracias.

Huelga evitada.

LONDRES. El Comité ejecutivo del Sindicato ferroviario ha aceptado la decisión de la Compañía referente á la reposición de Richardson.

Con esto se ha evitado la huelga anunciada.

La explosión de Baltimore.

NUEVA YORK. Nuevos despachos de Baltimore dicen que la explosión fué debida á un fenómeno de combustión espontánea.

Antes de la catástrofe salieron del puente del navío varias llamaradas y algún humo. La cifra exacta de víctimas es de 50 muertos y 60 heridos.

Consejo de ministros.

BRUSELAS. Se ha reunido el Consejo de ministros.

A la salida, éstos se negaron á dar cuenta de los acuerdos tomados.

Sin embargo, se sabe que trataron de la reforma electoral, y es opinión unánime que en breve ésta será de nuevo discutida en las Cámaras.

Los italianos en Tripolitania.

ROMA. Los árabes de la Tripolitania han vuelto á atacar á los italianos.

Entraron en una ciudad ocupada por éstos, llegando hasta el mercado.

Los italianos sufrieron grandes pérdidas, pero al fin lograron rechazar el ataque.

Aplazamiento.

BERLIN. Han sido suspendidas las sesiones del Reichstag.

Serán reanudadas el 2 de abril próximo.

Sin Presidente.

NUEVA YORK. Un despacho de Santo Domingo dice que dicha República carece de presidente.

El arzobispo, que la presidia, monseñor Nonel, presentó la dimisión y ha embarcado para Europa.

Témesse que estalle una revolución.

EN EL POLO SUR

Otro despacho de Mawson.

MELBURNE (Australia). El director de la estación meteorológica ha recibido, mediante la telegrafía sin hilos, un despacho del explorador Mawson.

Este pasa el invierno en Adelaida (Polo Sur).

Dice que soporta el clima más rudo del planeta.

Añade que la velocidad media del viento es allí de cincuenta millas por hora.

Las nevadas son frecuentes y abundantísimas.

Ha ido colocando palos que le permitirán comunicarse con el mundo, siempre con el empleo de la telegrafía sin hilos.

Termina diciendo que la expedición sigue sin novedad y continuará todo el invierno en el punto desde donde comunica.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Si yo hubiese sabido...! Santiago se levantó, más furioso aún.

—¡Mil rayos!—dijo, dando un fuerte puñetazo sobre la mesa.—¡No repitas eso, ó si no...!

Pero se sosegó y calmó súbitamente.

—No importa, lo has dicho—siguió dulcemente.—No se volverá á hablar más de ello nunca.

Y después de un momento de silencio, agregó:

—Te amo, Marieta, y porque te amo quiero que seas para mí sólo.

Marieta no respondió.

—Lo quiero, ¿me oyes?; Dejarse echar chicleos por ese imbécil, ese granuja, porque está muy arreglado y lleva con arrogancia su cuchillo de caza! ¡Ah! Le arrancaré los bigotes si le cojo alguna vez haciéndote cucamonas.

Marieta se encogió de hombros; pero no estaba muy tranquila. El buen hombre la

daba miedo. Se sentó nuevamente cerca de la cuna de su hijo.

Santiago llenó su ennegrecida pipa, pasó al jardín, tomó una pala de hierro y se puso á arreglar un arriate, murmurando palabras ininteligibles.

Al cabo de un cuarto de hora, y cansado de su trabajo, puso la pala cerca de la valla, y á algunos pasos de distancia vió el ramito de rosas del guarda que Marieta había tirado al jardín á la llegada de su marido.

De repente se puso lívido. Dió un salto sobre el ramo. Le recogió y entró en la casa, feroz. Su varonil rostro estaba descompuesto por la rabia.

—Mira, ¡el galán ha venido!—dijo, arrojando el ramo sobre la mesa.—Ha dejado los rastros de su paso. ¡Cuando te decía hace un momento que mentías!

Marieta palideció y empezó á temblar, viendo que la cólera de su marido iba en aumento. Santiago era terrible en sus furros; veía rojo, y Marieta lo sabía.

—Reconoce este ramo—prosiguió Santiago.—Este es el que llevaba en el ojal cuando le he visto en la Croix-Double. Vamos, confiesa que ha venido, y no te hago mal.

—Ha venido.

—¿Y qué te ha dicho?—preguntó Santiago con calma.—Sin duda, ¿que te ama? Y tú, bestia, ¡lo has creído! Otro tanto dice á todas las mujeres que encuentra.

Vamos, responde, ¿qué te ha dicho?

—Me ha dicho buenos días, al pasar.

—¿Y es eso todo? ¿No te ha hecho za-

lamerías, según su costumbre? ¿Te ha dicho sólo buenos días?

—Sí.

—Sin embargo, ¿te ha dado este ramo?

—Sí.

—¿Se las ha echado de galante? Vamos, confíesalo. ¿Has sido amable con él?

—Tanto como debe serlo con un guarda la mujer de un cazador furtivo. Gaspar puede hacernos daño.

—¿Adónde iba?

—No lo sé.

—¿Hacia qué lado partió?

—Por allí.

Y señaló con la mano izquierda al lado opuesto del que el guarda había desaparecido.

Santiago permaneció un instante pensativo. Marieta lo observaba, perpleja, sin decir una palabra.

—Hace su ronda por el lado de los pinos negros—murmuró el cazador hablándose á sí mismo.—De todas maneras volverá á la Croix-Double, esta tarde, hacia las siete, para volver á su casa. Son las cinco. Está bien.

Entonces cogió de un rincón su escopeta de pistón, cuyo cañón estaba completamente negro, arma terrible en manos de Santiago, que daba á un jabalí en plena frente.

Marieta, toda trémula, le veía hacer, sin comprender aún.

El cazador, sin preocuparse ya de su mujer, y siguiendo seguramente una idea fija, cargó cuidadosamente su fusil, poniendo doble carga de pólvora y dos balas de calibre; después cebó. Cuando hizo

esto se puso el arma sobre el hombro derecho y se puso en la cabeza un sombrero de largas alas.

—¿Adónde vas?—preguntó Marieta, trastornada.—¿Dónde vas? Responde, Santiago. ¡Meditas algo malo!

El cazador la rechazó brutalmente.

—Déjame—dijo.

Y se desprendió de su mujer, suplicante.

Ingreso en las Academias militares

Instrucciones dictadas para la adaptación del real decreto de 6 de diciembre de 1911.

El concurso anunciado se ajustará a los principios del real decreto de 6 de diciembre de 1911 y con arreglo a las presentes instrucciones:

Es potestativo en los alumnos presentarse a los ejercicios sueltos que se deseen, así como el de hacer los del grupo de conocimientos generales antes o después que los del grupo de Matemáticas.

La mejora de nota a que se refiere el artículo 7.º del citado real decreto sólo podrá solicitarse por una vez en cada ejercicio de los que constituyen el plan de ingreso, y en este caso la nota del segundo examen, que es la que ha de prevalecer, no bajar de 5.

Los ejercicios comprendidos en el programa de Gimnasia se basan en los principios del método suco; pero dentro de ellos se admitirán por los procedimientos de cualquier sistema de enseñanza física, efectuando previamente un auxiliar los que pida el Tribunal dentro de la extensión del programa.

Para los exámenes que hayan de verificarse de Gramática castellana, Geografía universal e Historia general y particular de España regirán los programas y textos aprobados por real orden de 12 de febrero de 1891; pero si no hubiera posibilidad de obtener ejemplares de las obras citadas se admitirán eventualmente cualesquiera otras que respondan a los programas. Estos exámenes pueden ser sustituidos, en el período transitorio que señala el artículo 25 del decreto, por certificados de aprobación de dichas materias expedidos por Institutos de segunda enseñanza, Academias militares, Colegios de Trujillo, María Cristina, Santiago, Santa Bárbara y San Fernando, Huérfanos de la Guerra y de Alfonso XIII, negociado de Escuelas del ministerio de Marina y Escuelas oficiales de Industria y Comercio.

Si para el examen de Dibujo no pudiese disponerse de ejemplares de los Estudios progresivos, de A. Calame (primera parte), podrán ser sustituidos por los similares de la primera parte de Le petit cours de Paysage, del mismo autor. La duración del ejercicio de Dibujo, aunque fijada en dos horas, podrá ser discrecionalmente ampliada hasta tres.

En el examen oral habrá de explicarse el contenido de las papeletas del programa sacadas a la suerte, y, además, las preguntas que sobre puntos del mismo crea necesarias el Tribunal. Los textos para las asignaturas de Matemáticas son: Aritmética: Salinas y Benítez, 5.ª edición, 1904. Álgebra: Los mismos, 4.ª edición, 1905. Geometría: Ortega, 12.ª edición, 1910. Trigonometría: Gómez Pallete, 11.ª edición, 1908.

No se exigirán en los exámenes las notas que figuran en dichos textos. Los problemas del examen práctico de Aritmética se referirán: uno a operaciones en general con toda clase de números abstractos; otro a cuestiones referentes al sistema métrico decimal, y el tercero a magnitudes proporcionales o cuestiones de Aritmética mercantil.

Los de Álgebra se referirán: uno a transmutación de expresiones algebraicas dadas la inicial y final; otro a aplicaciones logarítmicas, y el tercero a resolución de un sistema de ecuaciones o de un problema que comprenda su planteamiento y despejo de incógnitas.

El tiempo máximo para la resolución de los problemas se fijará normalmente en seis horas. Para la aprobación del ejercicio se requerirá la resolución de dos de los tres problemas propuestos en cada asignatura.

El examen oral correlativo de este ejercicio durará treinta minutos por asignatura para la materialidad de la explicación, independientemente del que pueda invertirse en la preparación de la pregunta y sin perjuicio, en todo caso, de la indispensable latitud que el Tribunal considere precisa para asegurar su completa eficacia.

Las cuestiones objeto del examen práctico de Geometría versarán: una sobre longitudes o ángulos; otra sobre áreas, y otra sobre volúmenes, con empleo de las tablas de logaritmos cuando se considere conveniente.

Los problemas de Trigonometría consistirán en la resolución de triángulos en general y transformación y evaluación de funciones circulares.

Su duración será también de seis horas y habrán de resolverse, para obtener la aprobación, dos de los tres problemas de Geometría y los dos de Trigonometría. Las Juntas facultativas recibirán, un mes antes de celebrarse el concurso, el número suficiente de problemas de cada asignatura de los tribunales que hayan de actuar en cada ejercicio. Dichas Juntas los examinarán detenidamente, elegirán los que mejor se acomoden al espíritu del art. 24 del real decreto y formarán juegos correspondientes al repertorio de cada asignatura y los guardarán separadamente en sobres distintos que se cerrarán, sellarán y numerarán correlativamente.

Llegado el período de exámenes, y a presencia de los aspirantes se sortearán los que deban ser propuestos para los ejercicios respectivos; un aspirante extraerá las bolas, tomará y abrirá los sobres correspondientes, los leerá en alta voz y los entregará al Tribunal para que éste los formule a los aspirantes que constituyan la tanda.

Las censuras de conceptualización de las distintas asignaturas se acomodarán a la escala numérica de notas de 0 a 10. Todas las asignaturas tendrán calificación excepto la Gimnasia.

Los coeficientes de importancia que en cada Academia han de aplicarse a las diferentes asignaturas, son:

Dibujo.—Gramática castellana.—Francés.—Cinco para todas las Academias en el examen práctico.

Geografía Universal.—Nueve en el práctico y siete en el oral para las de Infantería, Caballería e Intendencia.—Siete y cinco, respectivamente, para las de Ingenieros y Artillería.

Historia General.—Ocho y seis para Infan-

tería, Caballería e Intendencia.—Siete y cinco para Artillería e Ingenieros.

Historia particular de España.—Diez y ocho para Infantería, Caballería e Intendencia.—Ocho y seis para Artillería e Ingenieros.

Aritmética.—Cinco y cuatro para Infantería y Caballería.—Nueve y ocho para Artillería e Ingenieros.—Seis y cinco para Intendencia.

Álgebra.—Siete y seis para Infantería, Caballería e Intendencia.—Diez y nueve para Artillería e Ingenieros.

Geometría.—Seis y cinco para Infantería, Caballería e Intendencia.—Nueve y ocho para Artillería e Ingenieros.

Trigonometría.—Ocho y siete para Infantería, Caballería e Intendencia.—Diez y nueve para Artillería e Ingenieros.

Edades.

El límite mínimo de edad para ingreso se sujetará a lo que dispone el art. 30 del decreto. Los límites máximos, con relación al año natural, serán:

Aspirantes paisanos, veintidós años. Clases e individuos de tropa con menos de dos años de servicio, procedentes de alistamiento, veinticuatro años.

Clases e individuos de tropa con más de dos años de servicio, veintisiete años.

Suboficiales, brigadas y sargentos en filas, con seis años de servicios efectivos y dos de sargento, treinta años.

Los aspirantes paisanos que lleguen a los veintidós años de edad sin haber aprobado todos los ejercicios y les corresponda luego, por razón de alistamiento, servir en filas, conservarán los derechos adquiridos.

Quedarán excluidos de concurso, con pérdida de todos los derechos adquiridos, los aspirantes que al alcanzar el límite de edad no hayan aprobado todas las asignaturas ó no hayan obtenido plaza.

De las extensas y detalladas instrucciones que han de acompañar a la real orden de convocatoria a que nos referimos, reproducimos, en síntesis, solamente aquellas que modifican esencialmente las que en casos análogos se publicaron en años anteriores, como consecuencia del real decreto de reforma de la enseñanza en las Academias de 6 de diciembre de 1911. Las que no reproducimos son de carácter general y que no modifican los procedimientos de la antigua legislación.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 9 de marzo de 1863.

El 5 por la noche hubo un incendio en el cuartel de San Agustín de Barcelona, donde está la compañía de artillería de montaña.

El oficial de guardia cuidó previsivamente ante todo de sacar del edificio todas las municiones y materias inflamables que había, logrando después, y con ayuda de los artilleros, cortar el fuego antes que causase destrozos.

El extraordinario movimiento de mercaderías que ha ocasionado la reciente apertura del ferrocarril de Bilbao hace que se note la falta de braceros, a pesar del gran número de ellos con que contaba aquella plaza. Algunos han pedido un jornal subidísimo, que sólo por pocos días podrá sostenerse, pues es regular que afluayan de otros puntos esta clase de trabajadores.

La Guardia Civil de Alicante prestó el jueves un servicio importante capturando en el huerto denominado del Tell a un individuo autor de un asesinato cometido hace doce años en Alcira, en una casa de la calle de Gabach, y cómplice también de otro asesinato cometido en el mismo punto en el mes de julio de 1860.

ARAGON

Los intereses de Zaragoza.—Una reunión. ZARAGOZA. (Domingo, tarde.) Se han reunido el Comité de defensa de la industria y el hospedaje y los representantes de los gremios mercantiles e industriales, aprobando el manifiesto que dirigen al comercio y al vecindario para que apoyen los intereses de Zaragoza y laboren por los beneficios de la misma, deseando un feliz resurgimiento de su vida activa.

Se acordó realizar medios prácticos para recaudar fondos y organizar las fiestas de primavera y del Pilar, conviniéndose en que la clasificación siga una escala gradual entre los comerciantes e industriales, para que la recaudación no sea gravosa.

La Junta organizadora estará formada por representantes de la Cámara de Comercio, Federación patronal, Sindicato de comerciantes, Sindicato de iniciativas, Prensa y otras personalidades.

Fué elegido presidente el Sr. Paraiso; pero éste declinó el honor, proponiendo que el presidente sea el alcalde.

De teatros. Se ha celebrado el beneficio de Sagi Barba. El teatro estaba brillantísimo.

El beneficiado cantó «El guitarrico» y el segundo acto de «Rigoletto», siendo ovacionado por el público.

En el teatro Parisiana ha debutado Tórtola Valencia, que fué aplaudidísima.

Varias noticias. El Sr. Linares Rivas ha aceptado la invitación que le ha sido hecha para dar una conferencia en el Ateneo, sobre el teatro español.

Se han reunido los radicales, aprobando las bases que presentaron los delegados para la unión de todas las fracciones republicanas.

Los jaimistas han organizado para mañana honras fúnebres por los mártires de la tradición.

Celebrarán además una velada en el Circolo jaimista.

Aguas de Cabreloá

Su Gran Hotel está en el mismo balneario.

CATALUNA

Hojas clandestinas. BARCELONA. (Sábado, noche.) En las barriadas extremas han sido distribuidas con profusión unas hojas impresas aconsejando a los electores que se abstengan de votar, y atacando duramente a todos los candidatos.

Se cree que proceden de los anarquistas.

Mitín católico. Organizado por elementos católicos se celebrará el próximo miércoles un mitín de protesta contra el propósito atribuido al Gobierno de suprimir la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Entre ferroviarios. Reina revuelo entre los asociados a la Unión Ferroviaria.

Ha dimitido el presidente, Pinazo, y además se ha exigido que renuncie a ser socio el ex secretario Polo.

Todo esto se atribuye a manejos del ex presidente Ribalta.

Clases e individuos de tropa con más de dos años de servicio, veintisiete años.

Suboficiales, brigadas y sargentos en filas, con seis años de servicios efectivos y dos de sargento, treinta años.

Los aspirantes paisanos que lleguen a los veintidós años de edad sin haber aprobado todos los ejercicios y les corresponda luego, por razón de alistamiento, servir en filas, conservarán los derechos adquiridos.

Quedarán excluidos de concurso, con pérdida de todos los derechos adquiridos, los aspirantes que al alcanzar el límite de edad no hayan aprobado todas las asignaturas ó no hayan obtenido plaza.

De las extensas y detalladas instrucciones que han de acompañar a la real orden de convocatoria a que nos referimos, reproducimos, en síntesis, solamente aquellas que modifican esencialmente las que en casos análogos se publicaron en años anteriores, como consecuencia del real decreto de reforma de la enseñanza en las Academias de 6 de diciembre de 1911. Las que no reproducimos son de carácter general y que no modifican los procedimientos de la antigua legislación.

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT. Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Laxante superior. Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

CREMA TIENE. Finisima pasta dentífrica a base de jabón, para conservar la blancura y transparencia de los dientes, evitando sus enfermedades. TUBO GRANDE, UNA PESETA.

COLORES PALIDOS. ANEMIA, DEBILIDAD, EXTENUACION, AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, Paris — Folleto gratis. ANEMIA.

Neurastenia, anemia y debilidad general: su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

Gofrenata. Exquisita Gofreta o emparedado de nata, nutritiva, agradable y de conservación segura. DE VENTA EN LOS ULTRAMARINOS. VIÑAS Y CIA BARCELONA. POSTRE IDEAL.

el aumento de movimiento comercial, que resulta difícil alijar la carga a estos barcos, por estar el muelle abarrotado de mercaderías. VALENCIA

Los revisteros taurinos. VALENCIA. (Sábado, noche.) Reunidos los revisteros taurinos de los periódicos locales para tratar de la actitud que deben adoptar en vista del número de cartas que han recibido protestando de ciertas informaciones referentes a la corrida de Castellón, publicadas en algunos diarios madrileños y sevillanos, incluso en semanarios, cuyas reseñas no reflejan con exactitud lo ocurrido, han acordado dirigirse a los principales diarios de Madrid protestando de las inexactitudes contenidas en las aludidas revistas, y advertir a los toreros de todas las categorías que trabajen en Valencia que desautorizan a quienes, en nombre de los revisteros, les reciben dádvas, y conminando a los toreros que las den con la supresión de su nombre en las revistas.

La cuestión de los ebanistas. VALENCIA. (Sábado, noche.) Los patronos ebanistas se han reunido para tratar de las bases presentadas por los obreros.

Han acordado rechazarlas, y aun cuando el lunes celebrarán otra reunión, creo que no rectificarán y prevalecerá el mismo criterio.

Lo que sucede preocupa al gobernador, quien conferencia con los interesados.

Banquete de metalúrgicos. ALICANTE. (Sábado, noche.) Los obreros metalúrgicos se reunirán mañana en un gran banquete para festejar la solución de la reciente huelga.

Desistimiento. El Ayuntamiento ha acordado desistir de ejercer la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Conferencia del doctor Moliner. VALENCIA. (Sábado, noche.) En el Ateneo Científico ha dado el doctor Moliner una conferencia de propaganda, para pedir la consignación en el presupuesto, de diez millones, con destino a las obras de cultura y sanidad.

La mayoría de los concurrentes eran estudiantes.

El doctor Moliner expresó su confianza en salir triunfante en su empeño, porque, según dijo, cuenta con la palabra del Rey, del conde de Romanones y Navarro Reverter.

Ha anunciado que para el mes de abril se organiza una manifestación que será presidida por D. Jacinto Benavente, por los hermanos Sres. Benlliure y los Sres. Sorolla y Tolosa Latour.

Al salir del acto el doctor Moliner fué aplaudido.

Campaña electoral.

Los mítines de propaganda electoral anunciados para hoy sábado se han celebrado sin incidentes.

Regatas. BARCELONA. (Domingo, tarde.) Esta tarde se efectuarán regatas a vela, para designar la tripulación que representará a los Clubs náuticos de Barcelona en las regatas internacionales que han de celebrarse en Niza.

Nuevo dique. En los talleres de la Maquinista terrestre y marítima se está construyendo la cuarta sección para aumentar la potencia del dique del puerto.

Una vez instalada esta sección podrán carenarse en ellas los mayores buques modernos que entran en nuestro puerto, y se evitará que los buques tengan que ir a practicar esta operación en Génova ó Marsella.

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos. SUCESORES DE G. PEREANTON Infantas, 1, Madrid.

GALICIA

Joyería robada. VIGO. (Sábado, noche.) Durante la pasada madrugada se ha cometido un importante robo en la joyería y casa de cambio de don Benito Serane, situada en la calle de Carral, una de las más céntricas de la población.

Los ladrones forzaron el cierre metálico y luego cortaron los hilos de conducción eléctrica, dejando la tienda sin luz.

Se apoderaron de alhajas y de monedas antiguas y modernas, españolas y extranjeras, cuyo valor en total asciende a seis mil duros.

Cree la Policía tener una pista del camino que han seguido en su huida, y han salido los agentes en automóvil con el propósito de capturarlos.

Arrebatado por una ola. FERROL. (Sábado, noche.) Bernardo Caamaño fué a la playa próxima con el fin de dedicarse a la caza de patos.

Al disponerse a coger una pieza muerta, una enorme ola lo ha arrastrado mar adentro y ha perecido ahogado.

El cadáver ha desaparecido.

El regimiento de Zamora. Se ha dispuesto que el remolcador Antelo y el cañonero Hernán Cortés vayan a recoger en la Coruña los reclutas que vienen destinados al regimiento de Zamora.

A su llegada serán recibidos por la oficialidad y la banda de música del regimiento.

Fiesta del árbol. FERROL. (Domingo, tarde.) Con un día espléndido se ha celebrado la fiesta del Arbol, a la que acudió enorme gentío.

Centenares de niños de las escuelas plantaron profusión de arbustos a lo largo de la carretera.

El trayecto de ésta fué adornado vistosamente, y al acto asistieron los Centros de cultura, las autoridades y bandas de música.

Terminada la plantación cantaron los niños el himno al Arbol, y después fueron obsequiados con merienda.

Cañones para el «España». Ha llegado el vapor inglés Transport, que conduce piezas de artillería para el acorazado España.

NORTE DE AFRICA

Candidatos a diputados provinciales. CEUTA. (Sábado, noche.) En atención al gran aumento de esta población se ha acordado presentar dos candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales, habiendo sido elegidos dos candidatos muy queridos del vecindario, los Sres. García Mesa y Martínez.

Se procurará que la votación de mañana signifique los anhelos de engrandecimiento de la población.

El cierre en Tetuán. CEUTA. (Sábado, noche.) Dicen de Tetuán que la orden del bajá disponiendo el cierre de establecimientos a las diez de la noche ha sido recibida con disgusto por la mayoría de los comerciantes, diciendo muchos de ellos que les arruina.

Movimiento comercial. CEUTA. (Sábado, noche.) En esta bahía están fondeados los vapores «Ramonita», «Estrella», «Elvetia», «Sevilla» y «Benlliure» y el velero «Santa Bárbara».

Todos están abarrotados de carga, y es tal

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de marzo de 1863.

Anteayer se presentó por vez primera al público de Madrid el prestigioso francés M. Peyres en el Circo de Paul. M. Peyres tiene gran facilidad para las suertes de escamoteo, y trabajando como trabaja con los brazos desnudos estas suertes tienen indudablemente mayor mérito.

A parte de estos escamoteos, los aparatos que anoche presentó M. Peyres son ya conocidos del público, que ha visto ya en esta clase de recreaciones mucho y bueno. Esperamos a las funciones sucesivas para juzgar a M. Peyres. Y le aconsejamos de paso que no prodigue tanto la pólvora, que ofende los delicados nervios de nuestras damas, y que evite las escenas de sangre con los pobres animalillos que son objeto de sus suertes.

«Nec filios coram populo Medea trucidet».

El Sr. D. Narciso Serra, más aliviado de su grave dolencia, está escribiendo con destino al teatro del Príncipe una comedia en tres actos y en verso, que titula «El amor y la «Gaceta»».

El «Contemporáneo» dice haber oído que personas de gran fortuna piensan adquirir los solares conocidos con el nombre de Tahonas del Prado, situados frente al Botánico, para construir casas solas, rodeadas de jardín a la inglesa.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Lunes 10 de marzo de 1913.

Sale el Sol a las 6,35.

Se pone a las 18,15.

Sale la Luna a las 7,34.

Se pone a las 20,51.

SANTORAL.—Los cuarenta santos mártires en Sebaste de Armenia; Santos Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Crescencio, Víctor y Melitón, mártires; San Macario, obispo, y Santos Doroteo y Atalo, obispos y confesores.

SAN MACARIO, obispo de Jerusalén. Aunque perteneciente a una familia judía, nació y fue educado en los preceptos de la religión de Jesucristo.

Dedicaronle después a la carrera eclesiástica, y con tanto fruto recibió su instrucción, que apenas tuvo la edad necesaria recibió las órdenes sagradas y fue elevado al sacerdocio. Dos años después, y habiendo vacado la silla de Jerusalén, fue por completa unanimidad aclamado y consagrado obispo y patriarca de aquella iglesia, lo que tuvo lugar el año 313.

El año 325 concurrió al célebre concilio de Nicea, en el que se distinguió por su sabiduría profunda.

En el año 327 descubrió, con otros, los sagrados instrumentos de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Los Santos Lugares fueron santuosamente hermoeados por Constantino a instancias del santo obispo Macario.

A la mitad del año 331 murió, habiendo sido uno de los mejores obispos de Jerusalén.

El Chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Plácese en ultramarinos.

Mundo eclesiástico

Con gran entusiasmo celebraron en varias capitales de España años anteriores fiestas en honor de San Cristóbal, patrón de turistas y *sportsmen*, especialmente de los dedicados al automovilismo.

Conceder de estos festejos el rector de la iglesia de la V. O. T. de Servitas, recientemente restaurada, ha pensado establecer culto de una manera espléndida en la capital de España, que indudablemente es donde hay más personas que disfrutan del sport del automóvil, y al efecto puso esta idea en conocimiento de personas aristocráticas, incluso en el de una persona real altamente simpática al pueblo madrileño, todas las cuales dispensaron feliz acogida al proyecto.

Consultado el caso con los superiores eclesiásticos, a los cuales muy en breve serán presentados los estatutos de la futura Congregación, acogieron igualmente la idea, como toda las que se les presenta, siempre que sean para mayor gloria de Dios.

Sabidas son de todo el pueblo de Madrid las importantes mejoras introducidas en el templo de V. O. T. y las que continúan poniéndose en práctica para decorar el exterior, que unido al sitio céntrico resulta sumamente cómodo para que las personas que tengan que hacer una excursión puedan ponerse a cualquier hora del día bajo el amparo y protección de su Santo Patrono, a la vez que los coches puedan recibir las bendiciones de la Iglesia.

Muchas son las adhesiones recibidas hasta la hora presente de conocidos automovilistas madrileños, y aquellas personas que quieren formar parte de la naciente Congregación, pueden dirigirse por escrito a D. Felipe Guio, rector de la referida iglesia, sita en la plaza de San Nicolás, núm. 10.

Una vez aprobados los estatutos, se remitirán a las personas adheridas para su conocimiento, y conocidos que sean por todos se procederá al nombramiento de la Junta de gobierno de la Congregación.

—El reverendo padre Brenner, rector de

Santa María del Anima, ha sido obsequiado con un banquete por el embajador de Prusia cerca de la Santa Sede, en su residencia de la villa Bonaparte.

—Ha pronunciado brillante discurso sobre la escuela neutra, en el Circo de la Inmaculada de Burgos, con motivo de haberse inaugurado en aquella la Academia de Cultura Católica.

—El marqués de Casa-Ulloa y los señores Pabón, Suárez de Urbina, Castrillo, García Sañudo, Sabiela, Aztefi y Caballero son los oradores que han tomado parte en el anunciado mitin contra la blasfemia celebrado en el salón Zorrilla de Utrera.

—Según se consigna en una revista, había en Alemania, en 1800 menos de diez millones de católicos; en 1903, el número de éstos era de 20.380.000, y por todas partes se edifican nuevos templos, capillas y oratorios.

—Todas las noticias referentes al sucesor del difunto cardenal Nagl, arzobispo de Viena, carecen de fundamento.

—Ha fallecido monseñor Juan Bautista Rota, obispo de Lodi, que, siendo por su familia rico, dió cuanto poseía para obras pías.

ZENITRAM

Circolo de la Unión Mercantil e Industrial

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, preocupada desde los primeros momentos en que se ha dado por las Compañías de Electricidad la noticia del intento de subida en el precio del consumo de fluido, y recogiendo las impresiones de la opinión pública, ha remitido a la Dirección de la Cooperativa Eléctrica, después de requerida la opinión de personas competentes, las siguientes conclusiones:

1.ª Que el Circolo de la Unión Mercantil e Industrial, haciéndose eco del clamor general, expone a la consideración de la Dirección de la Cooperativa Eléctrica, en la cual tiene gran parte el comercio, sus deseos de que se armonicen los intereses de la industria eléctrica con los del consumo.

2.ª Que la Cooperativa, que tantos beneficios ha reportado y reporta al vecindario madrileño, no pierda su carácter de tal Cooperativa con arreglo a los Estatutos de su creación.

3.ª Que el precio máximo para el consumo público no exceda de 0,50 céntimos, comprendidos los impuestos.

4.ª Que los establecimientos industriales tengan una tarifa especial, a fin de que puedan utilizar los grandes desperdicios empleados en sus instalaciones, ocasionando mayor consumo, y que no exceda del precio de 0,40 céntimos, comprendidos igualmente los impuestos.

5.ª Que para la fuerza aplicada a las industrias y calefacción se mantengan los precios actuales hasta llegar al de 200 pesetas caballo año, ya que, por desgracia, la industria madrileña tiene para su desarrollo y funcionamiento precisamente las horas de mínimo consumo.

6.ª Que se siga la escala de consumo con relación a estos precios.

Y, finalmente, que, con arreglo a los principios de derecho, se respeten los contratos establecidos.

EJERCITO Y ARMADA

EXTRANJERO

Ejército de Rusia.—El Gobierno rusu aumentará sus efectivos con la creación de tres nuevos Cuerpos de ejército. El número de estos será, por lo tanto, elevado a cuarenta y uno.

El aumento previsto este año comprenderá una división de tiradores y dos divisiones de Infantería.

Créditos extraordinarios en Francia para Marruecos.—Los pedidos de créditos suplementarios sobre el ejercicio de 1912 que el Gobierno francés ha presentado a la Cámara por los gastos de Marruecos se elevan a 133 millones.

Nuevo acorazado alemán.—Un nuevo buque de escuadra ha sido botado con éxito en Alemania. El navío lo bautizaron con el nombre de *Roi-de-Wurtemberg*.

Pruebas de un cañón.—En Francia será objeto de interesantes ensayos un nuevo cañón de 34 centímetros. Si las experiencias son satisfactorias y concluyentes, con este tipo serán armados los acorazados como el *Provence* y los que se construyan.

Sumergible italiano.—Ha sido lanzado al agua el sumergible italiano *Zea*.

El *drag-nought Dullio* será botado en abril.

Los italianos quieren aumentar su flota.—Fundamentan en Italia los deseos de mejorar su Marina, haciendo las siguientes comparaciones:

Si Italia pone en quilla este año dos *drag-noughts*, tendrá ocho en 1916; Francia sumará doce o trece, y Austria ocho.

Además, el tipo del buque de guerra austriaco *Rudetzsky* es superior, como nave de combate, al tipo italiano *Vittorio-Emmanuele*, y se hace preciso que Italia mantenga superioridad sobre Austria y se encuentre vis a vis de la flota francesa, en la misma proporción y situación que la Armada alemana se encuentra de la inglesa en el mar del Norte.

Escaparate sugestivo

Lo es el de la conocida camisería de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, donde se hallan los últimos modelos en camisas, cuellos y corbatas para caballero, gabanes, impermeables y otra gran variedad de artículos de gran novedad.

CASA REAL

El Viernes de Dolores y los días de Semana Santa predicarán en Palacio los señores siguientes:

Viernes de Dolores, D. Luis Calpena.
Buen Ladrón, D. Amador García Rubiera.
Mandato, reverendo padre Secundino Martínez, provincial de los dominicos de Aragón.

Pasión, D. Luis González Suescún, capellán de honor.

Las Siete Palabras, reverendo padre Eulogio Martínez Peña, agustino.
Soledad, D. Angel Ruán, capellán de las Monjas del Sacramento.

S. M. el Rey ha hecho al medio día el sorteo de pobres para la ceremonia del Lavatorio, dando el siguiente resultado:

Hombres: Matías Rama, Francisco Alenda, Valentín Ortega, Luis Villanueva, Bartolomé Sanz, Antonio Maganto, Braulio Pingarrón, Claudio Manuel Menéndez, José Madrid, Manuel Rodríguez, Manuel Gómez, Antonio Díaz e Hilario Nieves.

Mujeres: Gregoria Rodríguez, Dominga Soria, Esperanza Bravo, Tecla Pingarrón, Gabriela Pérez, Narcisca Vidal, Eugenia Mancheco, María Fernández, María López de la Vela, Eusebia Sanz y Gregoria Zafra.

Habían presentado instancia 393 mujeres y 200 hombres, uno más que el año anterior.

El Emperador Guillermo II ha enviado a Su Majestad el Rey un cariñoso telegrama agradeciendo el pésame por la catástrofe de los torpedos.

LAS OBRAS DE ARTE

EL VAN DER GOES

Por el interés que tiene en su aspecto artístico reproducimos íntegra la real orden del ministerio de Instrucción pública, dictada en el tan debatido asunto del célebre cuadro de Van der Goes titulado *La Adoración de los Reyes*.

Dice así:

«Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado por virtud de la real orden de 26 de julio de 1911, para esclarecer y depurar las condiciones con que fué establecida la fundación del Colegio de Nuestra Señora de la Antigua, de Monforte, y definir, en consecuencia, si la Comunidad de los Padres Escolapios, a cargo de la cual está dicho Centro docente, se halla o no facultada para realizar la venta del cuadro de Van der Goes, titulado *La Adoración de los Reyes*;

1.º Resultando que en el año de 1910 se propuso a los Padres Escolapios que hoy rigen el Colegio de Monforte, la venta del cuadro de Van der Goes, *La Adoración de los Reyes*, y ante la consideración de que la importante suma que por dicho cuadro ofrecía el Gobierno alemán permitiría con sus intereses, invertida en láminas intransferibles de la Deuda exterior, atender al mejoramiento de los servicios de enseñanza del Colegio y a la reparación material y cuidado de los edificios que lo constituyen, solicitaron aquellos religiosos del excelentísimo señor duque de Alba, como patrono actual de la fundación, el permiso para enajenar el cuadro;

2.º Resultando que realizadas gestiones por el patrono para la adquisición del cuadro por el Estado, no pudo ésta efectuarse a causa de dificultades económicas superiores a la buena voluntad de los que intervinieron en tal asunto;

3.º Resultando que continuadas las negociaciones para la venta del cuadro, se adjudicó éste por los Padres Escolapios de Monforte al Sr. Grotor, el cual realizó la compra por cuenta del Gobierno de Prusia, en la cantidad de 1.180.000 francos, formalizándose la venta en un documento privado de 25 de mayo de 1910, mediante la entrega de 50.000 pesetas y la obligación de abonar el resto del precio cuando se hiciera cargo del cuadro el embajador de Alemania en Madrid;

4.º Resultando que prohibida por orden telegráfica al gobernador de Lugo la salida del cuadro, S. M. el Emperador de Alemania, según manifestación de su embajador en Madrid, hecha el 25 de marzo de 1912, pidió que se retirara la orden prohibitiva comunicada a los religiosos de Monforte;

5.º Resultando que ante los insistentes requerimientos del Gobierno alemán, en solicitud de la entrega del cuadro vendido, decidió el Consejo de ministros, una vez incoado el oportuno expediente por el ministerio de Instrucción pública, con informe de la asesoría jurídica, enviarlo al Consejo de Estado, como así se efectuó en 7 de septiembre de 1911;

6.º Resultando que la Comisión permanente y el Pleno de este Alto Cuerpo consultivo entendieron que no hay en las cláusulas fundacionales prohibición expresa a los patronos para enajenaciones como las del cuadro en cuestión, sino antes bien, amplitud de funciones e iniciativas, con mayor razón cuando ellas tienden al beneficio y mejoramiento de la Institución misma, según acontece en el presente caso, y dictaminaron que procedía levantar la prohibición de salida del cuadro y facultar al patrono para llevar a término el contrato, a menos que adquiriese el Estado español el cuadro de Van der Goes en el precio ofrecido por el Gobierno alemán, único medio de evitar que se consumara la venta;

7.º Resultando que el Colegio de Monforte viene percibiendo del Ayuntamiento de dicha villa una subvención de 6.000 pesetas anuales, bajo el Patronato de la Casa de Alba, actual poseedor del título de conde de Lemos, nombrado patrón perpetuo por el fundador, y que al Gobierno compete el protectorado de toda

clase de Establecimientos de Beneficencia particular, como expresamente se declaró en real decreto de 16 de julio de 1910, y se deduce de las prescripciones contenidas en el artículo 9.º de la ley de 9 de septiembre de 1857 y artículo 1.º del real decreto de 14 de marzo de 1897;

1.º Considerando que aun siendo muy de lamentar desde el punto de vista de la riqueza artística nacional, que pueda salir de nuestra patria una joya tan preciada como el cuadro del insigne maestro flamenco, es lo cierto que aún no existe en España, como en otros países, particularmente en Italia, una ley que impide eficazmente la exportación de obras de arte en consonancia con los anhelos de la opinión pública, con justicia armada ante la frecuencia con que los particulares y las entidades se vienen desposeyendo de obras que constituyen verdaderos tesoros, de cuyo mal se ha dado exacta cuenta el Gobierno de Su Majestad al incluir entre sus propósitos preferentes una disposición que haga punto en este triste éxodo, dañoso para la cultura y ocasionado el abatimiento del espíritu nacional;

2.º Considerando que no existiendo en la escritura fundacional de 1593 ni en la adicional de 1600, según dictamina el Consejo de Estado, cláusula que prohíba expresamente a los patronos enajenaciones como la de que se trata, no se puede, ni a pretexto del protectorado que el Gobierno ejerce sobre las fundaciones benéficas de enseñanza, impedir que se venda el cuadro motivo del expediente, por el respeto debido al derecho de propiedad privada y a la voluntad misma del fundador, representada por el actual patrono;

3.º Considerando que las manifestaciones escritas de carácter particular hechas por el patrono al ministro de Instrucción pública, y especificadas y ampliadas oficialmente después como consecuencia de la real orden de 21 de julio de 1912, aun no reconociéndoles otro valor que el de un avance privado y explorador sobre la adquisición del cuadro por el Estado, fueron el medio por el que llegó a tener el asunto su planteamiento oficial;

4.º Considerando que, en todo caso, tales manifestaciones se hicieron y se determinaron en relación con el contrato de venta antes de la promulgación del real decreto del ministerio de la Gobernación de 16 de julio del mismo año de 1910, sobre fundaciones benéficas, cuyo decreto obliga a obtener la autorización del Gobierno para poder enajenar los bienes pertenecientes a Institutos de beneficencia, de valor artístico ó de significación histórica, aunque no tengan la condición jurídica de bienes inmuebles, lo cual significa que la aceptación de la compra del cuadro es un hecho que no pudo ser desvirtuado por disposiciones posteriores a la aceptación misma;

5.º Considerando que las declaraciones de los Padres Escolapios de Monforte, ante el requerimiento que les fué dirigido por la mencionada real orden de 21 de julio de 1912, pone de relieve el pensamiento que los guió, que no fué otro sino el de procurar la más amplia y debida realización pedagógica y moral de los generosos fines que el fundador de la Institución se propuso;

6.º Considerando que los documentos y datos nuevos aportados al expediente por efecto de la repetida real orden de 21 de julio de 1912, esclarecen la cuestión, confirmando sustancialmente los términos en que la Comisión permanente y el Pleno del Consejo de Estado hubieron de examinarlo, a saber: si por el carácter de la fundación tenía ó no el patrono potestad para autorizar la venta del cuadro, punto que, de acuerdo con el expresado Cuerpo consultivo, debe resolverse afirmativamente;

7.º Considerando que la circunstancia aducida por la Sección de Beneficencia del ministerio de la Gobernación, en su nota de agosto de 1912, de que la fundación recibe subvenciones del Ayuntamiento de Monforte y de la Diputación de Lugo no puede, en consecuencia, ser reputada como de carácter benéfico particular, conforme al artículo quinto del real decreto de 14 de marzo de 1879, carece de alcance para modificar la tesis sustentada en el considerando anterior, toda vez que la misma Dirección reconoce que la Institución tuvo en sus comienzos aquel carácter, y de los datos de su informe resulta que todavía al darse cumplimiento a la real orden de 4 de mayo de 1909, se seguía reputando la por el gobernador de Lugo y por el ministerio de la Gobernación como sujeta a la Instrucción de 1839, esto es, de carácter benéfico particular; de suerte que las dudas que ahora se suscitan, como todas las que surjan sobre el carácter público ó particular de una fundación benéfica, darán lugar a que se instruya expediente para su clasificación en los términos del artículo 57 de la Instrucción de 12 de marzo de 1899 y del 5.º del real decreto de 25 de octubre de 1908, es decir, con audiencia de los representantes de la fundación y de los interesados en ella, informe de la Junta provincial y de la Comisión permanente de la Junta Superior de Beneficencia, y dictamen del Consejo de Estado; pero no a que sin los requisitos exigidos por tales preceptos se hagan declaraciones, que en ningún caso, por lo demás, serían susceptibles de efecto retroactivo;

8.º Considerando que reconocida la potestad del patrono para autorizar la venta, no cabe que, en cuanto se halla al alcance del Gobierno apreciarlo, deje de considerarse perfeccionado el contrato verificado el 25 de mayo de 1910, mediante la entrega por el comprador Sr. Grotor de un anticipo de 50.000 pesetas y el libramiento por el rector del Colegio de un recibo, en el que declara estar autorizado por sus superiores para firmarlo, manifestando que será nulo y no valdéro el contrato si el duque de Alba, que es el patrono del Colegio de Monforte, rehusa dar su autorización por escrito para la venta del cuadro, en cuyo caso devolverá al Sr. Grotor el anticipo a cuenta de 50.000 pesetas, entregadas a nombre del Gobierno de Prusia,

en razón a que por escritura pública de 8 de junio de 1910, el patrono otorgó la autorización expresada, sin que el hecho de haberla revocado en 27 del mes siguiente modifique la situación en cuanto al valor que ha de atribuirle el Gobierno, necesitado de formar un concepto que le sirva de guía en sus resoluciones, pero incompetente de hecho para definir el alcance jurídico de los actos de las personas privadas;

9.º Considerando en cuanto a oponerse a la venta del cuadro mediante su adquisición por el Tesoro, único procedimiento que el Consejo de Estado propuso para impedir que saliera de España, que importa no desconocer la realidad de nuestra vida económica, con la cual sería punto menos que imposible armonizar el gasto enorme que supondría la adquisición de obras que alcanzan hoy en el mercado artístico precios fabulosos, de cuya suma total puede dar idea la ofrecida por el Gobierno de Prusia para adquirir el cuadro de Van der Goes, siendo esta la consideración que ha aconsejado al Gobierno no entrar por ese camino, si es que era todavía hora de emprenderlo, y la misma que indudablemente ha tenido en cuenta el Poder legislativo, el cual en su alta sabiduría no ha reclamado del país tales sacrificios, en ocasión en que altos prestigios de su seno en ambas Cámaras, inspirados por ideas nobilísimas, llamaban la atención de la opinión pública y del Gobierno para que se tutelasen los intereses artísticos de la nación, sin que ello obste, antes bien invita, a la realización de los propósitos del Gobierno, que aspira a buscar en una ley general lo que por créditos especiales sería imposible obtener con la debida unidad de criterio;

10.º Considerando que en la determinación respecto a la compra del cuadro, no deben tampoco perderse de vista los títulos de equidad en favor de tercero, como lo es el examen, si no definitivo, a lo menos muy autorizado, que del asunto se hizo antes de que el contrato mencionado en el considerando 8.º se llevase a término;

Vista la doctrina sustentada por la Comisión permanente y el pleno del Consejo de Estado, aceptada, previa la formación y estudio de la oportuna ponencia por el Consejo de señores ministros, de acuerdo con su resolución,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer

1.º Que se levante la suspensión de la salida de Monforte del cuadro de Van der Goes y su constitución, en depósito, una vez notificado este acuerdo al patrono, dejando expedida su potestad, para adoptar las resoluciones que procedan.

2.º Que se incoe el expediente para clasificar la institución del Colegio de Monforte.

3.º Que se ejerzan en todo caso sobre el precio, si se consuma la venta del cuadro, las facultades inherentes al protectorado del Gobierno.

CLASES PASIVAS

Nuevas pensiones

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas durante la primera quincena de febrero de 1913.

Jubilados: D. Ramón de Anchóriz y Zamora, 8.000 pesetas.—D. Francisco de Mesonero e Ichazo, 8.000.—D. Manuel Baquerizo y Barranco, 4.600.—D. Joaquín Saura y Díaz, 4.000.—D. Angel Stor y Redondo, 3.600.—D. Nicolás Becerra de Bengoa, 3.200.—Don Blas Hurtado Nieto, 1.400.—D. Benito García Heredia, 1.100.

Pensiones del Tesoro: Doña Eladia y doña Luisa Alonso y Morales de Setián, viuda, 5.000.—Doña María Antonia Martínez y San Román, 2.250.

Pensiones de Montepío: Doña Juana Luquín Aisa, viuda de D. Martín Alcocer, 333,33.—Doña Casilda Pinedo y Sáiz, viuda, 1.750.—Doña Catalina Hestor Serrano, viuda, 1.000.—Doña Carmen de Mesa Membrado, huérfana, 625.—Doña Josefa Pellón y Alvear, viuda, 1.500.—Doña Juana, doña Natividad y doña Jesusa López Echaniz, huérfanas, 550.—D. Juan y D. José Cardona y Mercadal, huérfanos, 375.—Doña María de las Mercedes García, viuda, 550.—Doña Carmen Aguado y Marinoni, viuda, 950.—Doña Carmen Villar Carandina, viuda, 950.

Mesnadas de supervivencia: Doña Dolores Mallor Lavega, viuda, 166,66.—Doña María Gómez Malinera, viuda, 125.—Doña Vicenta Abajo Alonso, viuda, 166,66.—Doña Manuela Mateo García, viuda, 250.—Doña Jesusa Regal Loira, viuda, 121.—Doña Joaquina Vial Mayoral, viuda, 416,66.—Doña Clara Bertomeu y Femenia, viuda, 208.—Doña Joaquina Portas Fasto, viuda, 208,32 y doña Paula Morán Priego, 121,66.

INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO COMPARADO

Reunida la Junta directiva de esta docta Corporación para proveer algunas de las vacantes de la misma y para adoptar disposiciones correspondientes al proyectado é inmediato desarrollo de los trabajos del Instituto, así en la Península como en Portugal y en América, acordó nombrar presidente a D. Rafael María de Labra, que sustituirá al fallecido D. Segismundo Moret. Del mismo modo se acordó designar al senador D. Luis Palomo para sustituir al malogrado magistrado del Tribunal Supremo D. Octavio Cuartero.

Se dió cuenta de valiosas adhesiones de jurisperitos americanos, recibidas en estos últimos meses, y se trazó el programa de sesiones académicas y conferencias públicas que habrán de celebrarse dentro de poco en localidades ofrecidas al efecto por la Universidad de Madrid y el Derecho Notarial.

Terminó la sesión con sentidas frases dedicadas por los Sres. Labra y Conde y Luque a la memoria de D. Segismundo Moret y don Octavio Cuartero.

ECONOMÍA • HACIENDA • MERCADOS • BOLSAS

LA SITUACION DEL BANCO

La Memoria que leyó el Sr. Cobián en la Junta general de accionistas del Banco de España ha sido el tema principal de comentarios en estos días en los círculos bursátiles.

Por ello, prescindiendo de los comentarios con que solemos comenzar estas revistas, dejamos el espacio a la publicación de los extremos más importantes de la Memoria.

Los billetes en circulación, que en 31 de diciembre de 1911 estaban representados por 1.762 millones de pesetas, alcanzaron la cifra de 1.862 millones al finalizar el año 1912.

Continúa el Consejo prestando su mayor atención a que los billetes que circulan no estén deteriorados, y para conseguirlo ha retirado durante el año último los siguientes:

Table with 2 columns: Billetes retirados, Pesetas. Rows include 73.952 billetes de 1.000 pesetas, 90.538 de 500, 2 de 250, 969.865 de 100, 1.163.268 de 50, 731.472 de 25.

3.029.097 billetes en total, representando un valor de 292.658.200 pesetas.

El Banco de Estado de Marruecos, en vista de los beneficios obtenidos en 1912, acordó aplicar la cantidad de 22,50 francos a cada una de las acciones que componen su capital, dividiendo que representa el 6 por 100 del importe desembolsado, y por cuyo concepto ha percibido el Banco de España 69.277,50 pesetas.

El tipo del interés de 4 1/2 por 100 que tiene acordado para las operaciones de descuento, crédito y préstamo, no ha sido alterado durante el año.

Los descuentos sobre la plaza importaron 1.007.437.350 pesetas en 1912, contra pesetas 997.833.291 en 1911.

El saldo de estas operaciones en 31 de diciembre de 1912 era de 236.640.995 pesetas, y en 1911 importó 235.658.281.

Los descuentos sobre otras plazas, que en 1911 se cifraron en 440.788.733, se han elevado a 454.764.863 pesetas en 1912.

El movimiento de los préstamos con garantía de valores mobiliarios durante el año último fué de 23.414.229 pesetas, y en el anterior, de 24.736.075 pesetas.

El saldo de estas operaciones en 31 de diciembre era de 7.729.737 pesetas, habiendo sido en 1911 de 8.676.332 pesetas.

Los expresados 7.729.737 pesetas correspondientes al año 1912 estaban garantizados por 10.824.095 pesetas nominales en valores del Estado y por 111.079.115 en valores industriales, siendo 21.903.210 el total de ambas partidas.

Las cuentas corrientes con garantía de valores mobiliarios, efectos comerciales y mercancias han tenido un movimiento de pesetas 427.729.119 en 1912, y de 473.095.828 en 1911.

Las pólizas representativas de estas operaciones importaban a fines de 1912 la cantidad de 212.170.116 pesetas, y 227.152.925 pesetas en 31 de diciembre de 1911.

Las cantidades dispuestas en esta última fecha de 1912 eran de 119.122.095 pesetas, y en la de 1911, de 144.535.756 pesetas.

De estas operaciones, las que se refieren a valores mobiliarios estaban garantizadas por 231.648.475 pesetas nominales en valores del Estado, y por 111.743.965 en valores industriales, y el total de ambas partidas es pesetas 343.392.440.

Los créditos con garantía personal tuvieron un movimiento de 976.674.203 pesetas en 1912, y de 1.089.005.676 en 1911.

Estos créditos estuvieron representados en 31 de diciembre último por pólizas importantes 397.981.250 pesetas, y 501.226.735 pesetas en igual fecha de 1911.

Lo dispuesto en 31 de diciembre último importaba 267.892.837 pesetas, y 367.465.920 a fines de 1911.

Los giros sobre el reino se cifraron en pesetas 27.483.982 en 1912, y en 29.862.496 en 1911.

En 1912 se negociaron efectos sobre pueblos por 186.705.953 pesetas, y en 1911, por pesetas 186.840.531.

Las cuentas corrientes de efectivo tuvieron un movimiento de 17.358.538.392 pesetas en el año de 1912, y de 16.114.284.836 pesetas en 1911.

El saldo de estas cuentas estaba representado en 31 de diciembre de 1912 por pesetas 457.884.956, y por 445.516.838 pesetas en igual fecha de 1911.

Las cuentas corrientes oro tuvieron un movimiento de 26.270.266 pesetas en 1912, y de 27.806.795 pesetas en 1911.

El saldo de estas cuentas en 31 de diciembre de 1912 era de 603.378 pesetas, y de 573.247 pesetas en 31 de diciembre de 1911.

La Agencia en Tánger ha tenido en el año una pérdida de 1.291 pesetas, contra 7.352 pesetas en el año anterior.

El Gobierno, instado por la Cámara de Comercio de Melilla é inspirado en altos fines patrióticos, requirió del Banco la creación de una Sucursal en dicha plaza, y el Consejo no tuvo inconveniente en tomar un acuerdo en dicho sentido, coadyuvando así a la realización de aquellos fines. Se procede a la instalación de dicha dependencia, que empezará a funcionar muy en breve.

Las ganancias líquidas de las Sucursales en 1912 están representadas por 23.032.092 pesetas, y por 23.156.069 pesetas en 1911.

El descuento para 1913 es de 2.386.813 pesetas, y fué de 2.385.779 pesetas para 1912.

Las cantidades llevadas a Valores en suspenso en el año 1912 importaron 7.095.920 pesetas. Se cobró de los deudores 2.354.736 pesetas, y habiéndose aplicado 4.741.183 pesetas a extinguir dicha cuenta, quedó ésta liquidada por completo en 31 de diciembre de 1912.

Los servicios de Tesorería del Estado se han continuado prestando como de costumbre en las Oficinas centrales, en las Sucursales, en las Agencias de París y Londres y en la Delegación de Berlín.

El saldo de la cuenta corriente con el Tesoro era deudor al Banco al finalizar el año.

El convenio en virtud del cual presta el Banco los servicios de Tesorería del Estado, prorrogado hasta 31 de diciembre de 1912, ha sido nuevamente prorrogado por el corriente año por real orden de 13 de diciembre último.

En virtud de la real orden de 7 de agosto de 1912, y previa conformidad del Banco, quedó abierto al Tesoro el crédito a que se refiere el art. 4.º del convenio para el servicio de Tesorería del Estado a que antes se ha aludido.

Los pagarés del Tesoro procedentes de la Deuda de Ultramar que existían en cartera en 31 de diciembre de 1912 importaban 100 millones de pesetas, sin variación con referencia a igual fecha del año anterior.

El déficit de la Caja de Pensiones de los empleados ascendió a 352.893 pesetas, que fueron entregadas a la Institución, usando de la autorización concedida al Consejo en la anterior junta general.

Con el propósito de reformar de un modo conveniente dicha Caja de Pensiones se han hecho estudios minuciosos referentes a la cuestión desde todos sus aspectos.

En el reparto realizado de los beneficios obtenidos durante el año ha correspondido un dividendo, igual al del año anterior, de 45 pesetas en el primer semestre, y otro de 50 pesetas en el segundo, a cada una de las 300.000 acciones que forman el capital del Banco. El sobrante para 1913 de beneficios realizados asciende a 4.862.105 pesetas. La Hacienda pública ha percibido:

Table with 2 columns: Concepto, Pesetas. Rows include En concepto de utilidades de la riqueza mobiliaria (5.595.393,88), Por impuesto sobre las acciones respecto a los dividendos repartidos (1.567.500), Por timbre sobre el valor efectivo de las acciones al cambio medio en 1912 (677.100), Total (7.839.993,88).

La Memoria termina con la liquidación de 1912, comparada con la de 1911.

LAS BOLSAS

Madrid.—Expondremos con la brevedad que nos obliga el espacio que ocupan los anteriores detalles, la situación del mercado.

La liquidación en febrero se hizo con normalidad completa y la Junta sindical ha fijado los cambios para las compensaciones en 83/90 para el Interior, 94/80 para el 4 por 100 amortizable, 100/80 para el 5 por 100 amortizable, 40/75 y 12 para las preferentes y ordinarias, respectivamente, de la General Azucarera; 32/75 para Felgueras y 82 para Alcohólicas, 292 pesetas para el Central Mexicano y 470 para los Ríos, 493 pesetas en Alicante y 523/50 en Nortés.

En las cotizaciones corrientes, el Contado ha llegado a 83/95.

De los amortizables, el 4 por 100 pierde 10 céntimos, a 94/70 en part' da, y queda a 94/10 en la serie C, y el 5 por 100 mejora de 100/80 a 101.

Las obligaciones del Tesoro, a 100/55. Las cédulas del Hipotecario retroceden de 102/30 a 102.

De los valores municipales las Resultas, a 83/50; Liquidación de Deudas, a 85; Expropiaciones del Interior, a 93, ganando un cuarto; cédulas del Ensanche, a 94, y Erlanger, a 73/50 y 73.

Las acciones del Banco de España, de cuya Memoria, correspondiente a 1912, informamos en este número, alternan los precios de 450 y 450/50, y las del Hipotecario cotizan a 241 y 242; el Hispanoamericano, a 142 y 141/75.

Barcelona.—Sigue la firmeza. Sin embargo, los ingresos de ferrocarriles ofrecen algún retroceso en el Norte, al 27 de febrero, 1.209.137 pesetas de aumento; Alicante, 675.668 al 10 febrero, y baja en la última decena en Andaluzes.

Se trata de dar calor a la especulación de Río de la Plata y Central Mejicano, pero con escaso resultado hasta ahora.

Las Coloniales, sin operaciones: el Banco de Barcelona, a 64/25 y 64.

Y de otros valores: preferentes de Teléfonos, 101/50; Navegación é Industria, a 80, y las Hulleras, a 158.

La Deuda municipal, a 95, y los Bonos de la Reforma, a 93/62.

Bilbao.—También ofrece buenas impresiones este mercado.

Lo dicen claro las acciones bancarias. Banco de Bilbao, de 314 a 316 y 318; Vizcaya, consolida el cambio de 290, y Crédito de Unión Minera, de 401 a 405.

Las acciones de ferrocarriles, sostenidas y nada más: Santanderes, a 92; Roblas, a 51 y Portugaleses, de 162 a 163.

Con mucha firmeza los metalúrgicos: Basconias, de 40 a 44 a 45 y 47, en cuya marcha tiene su influencia la especulación, y Altos Hornos, de 313 a 323 y 322, apoyadas en dos motivos: en las seguridades que se tienen de un dividendo de 15 por 100, y en que aparece ya abandonado el proyecto de formar una Sociedad similar en esta misma plaza.

Extranjeras.—Ha reaccionado favorablemente la Bolsa de París.

Nuestro Exterior se ha hecho a 92/70. La Renta francesa, a 89,20.

Entre los valores bancarios, Banco de Francia, en alza, de 4.595 a 4.600; París y Países Bajos, entre 1.774 y 1.781, vuelve al primero de dichos precios y cierra a 1.780; Comptoir National d'Escompte, repetidamente a 1.030 y después a 1.054; Crédit Foncier, en alza, de 860 a 864; Unión Parisiense, en alza, hasta 1.191, y después a 1.183; Crédit Lyonnais, entre 1.674 y 1.689, después a 1.681, y al final, a 1.686; Español del Río de la Plata, a 435 y 436, quedando a este precio; francés del mismo título, entre 774 y 777; Español

de Crédito, a 287 y 286; Ruso-Asiático, entre 763 y 768; Perú y Londres, a 583 y 584; Español de la Isla de Cuba, en alza, de 458 a 461; Roma, entre 114,75 y 113,50, y Atenas, en nueva baja, de 88,50 a 85,50 y 81,50.

LOS MERCADOS

Minerales y metales.—Hay poca variación en los carbones. Siguen altos los precios.

Las cotizaciones han sido: carbón muy bueno de vapor (Cardiff), 19 ch. a 19 ch. 3 p.; ancho muy bueno (Newcastle), 15 ch.; menudos superiores (Cardiff), 16 ch. a 16 ch. 6 p.; menudos superiores (Newcastle), 10 ch. 6 p.; superiores (Lancashire), 11 ch. 9 p.; superiores (Glasgow), 13 ch. 6 p.; doméstico superior (Lanes), 17 ch. 6 p.; doméstico superior (Forest of Dean), 16 ch. 6 p.

En fierros continúa la baja.

Los precios en Glasgow han sido los siguientes: Cleveland, 61 ch. contado; 61 ch. 6 p., 61 ch. 4 p. a un mes; 61 ch. 6 p. del 5 al 7 de mayo; 61 ch. 4 1/2 p., 61 ch. 3 1/2 p. a tres meses; compradores: 61 ch. contado, 61 ch. 4 p. a un mes, 61 ch. 3 p. a tres meses; vendedores: 61 ch. 1 p. contado; 61 ch. 4 1/2 p. a un mes, 61 ch. 4 p. a tres meses. Mercado pesado, negocio regular. Cumberland, vendedores: 80 ch. a tres meses. Mercado desanimado.

La plata ha sufrido un considerable descenso.

Los últimos precios han sido: contado, 27 7/16 p.; a plazo, 27 5/8 p., con tendencia sostenida al cierre. Baja, no obstante algunas compras por cuenta de la India.

En París se cotiza de 102 a 104 centavos kilo. Baja.

En Nueva York se ha cotizado a 59 5/8 centavos.

En Cartagena resulta la onza a 2,94 pesetas.

El mercado de estaño sigue siendo pesimista.

UN EMPRESTO DE BOLIVIA

El Crédit Mobilier français, que en 1910 emitió, con éxito, un empréstito boliviano 5 por 100, de 1.500.000 libras esterlinas, acaba de emitir, con fecha 4 del actual, un empréstito exterior 5 por 100 oro 1913, de un millón de libras esterlinas, del Gobierno de la República de Bolivia. Este último empréstito se divide en 50.000 obligaciones de 20 libras esterlinas ó 504 francos, con interés anual de 25,20 francos, neto, libres de todo impuesto presente y futuro en Bolivia y de todo impuesto actual en Francia. El precio de emisión se ha fijado en 485 francos, pagándose 100 francos al hacer la suscripción, y el saldo, ó sea 385 francos, desde el 15 al 20 del mes corriente.

REUNIONES

10 marzo.—Compañía Auxiliar de Tranvías y Ferrocarriles Económicos (extraordinaria), Barcelona.

11 idem.—La Carbonífera del Ebro (ordinaria y extraordinaria), Barcelona.

12 idem.—Fomento de Obras y Construcciones, Ronda de la Universidad, 4. Barcelona.

12 idem.—Sociedad Electro-Hidráulica del Turia, trinquete de Caballeros, 20, Valencia.

12 idem.—Sociedad anónima El Irati, calle de la Estafeta, 51, Pamplona.

12 idem.—Compañía Tranvías de Gijón, Gijón.

12 idem.—Compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva, Barquillo, 5, Madrid.

14 idem.—Los Tranvías de Zaragoza, Montemolín, 30, Zaragoza.

15 idem.—Sociedad anónima Minas de Zinc de Santander, calle del Arco de la Caridad, 29, Cartagena.

15 idem.—Compañía del ferrocarril de Olot á Girona, Barcelona.

15 idem.—Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Zaragoza.

15 idem.—Unión Eléctrica de Cartagena, Nicolás María Rivero, 14, Madrid.

15 idem.—Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, Bilbao.

15 idem.—Compañía Cantábrica de Navegación, plaza Circular, 3, Bilbao.

15 idem.—Sociedad anónima Minas de Prelezo (extraordinaria), Ledesma, 15, Bilbao.

15 idem.—Sociedad de minas La Providencia, Villanueva, 8, Madrid.

16 idem.—Banco Herrero, Oviedo.

16 idem.—Banco de las Cooperativas Integrales, plaza San Martín, 5, Madrid.

Agua de Solares

Indicada para la neurastenia cardíaca.

LOS TEATROS

«SOIRES FEMINA»

Zarzuela.—La segunda sesión de las soires Femina, aunque menos interesante que la primera, ha estado igualmente concurrida. No puede dudarse, a juzgar por las trazas, que el público se ha aficionado rápidamente a estos espectáculos, en los cuales la Empresa ha tenido el buen acuerdo de reunir los números de variedades más aplaudidos de los diversos teatrillos madrileños.

El imitador de actores Sr. Medina, la encantadora cancionista Lulú, Mari-Marina, los Mingorances y la familia japonesa Riógoku lucieron sus respectivas habilidades y fueron tan aplaudidos como de costumbre.

Como ninguno de estos números era de novedad para el público, la misión del revisero queda cumplida con sólo certificar del trabajo de dichos artistas y consignar su triunfo.

GACETILLAS

Zarzuela.—El próximo Sábado de Gloria debutará en este teatro la compañía italiana de opereta Caramba, que es sin duda de ningún linaje una de las mejores compañías extranjeras que han visitado á Madrid.

La temporada que actualmente hacen en el teatro del Liceo, de Barcelona, escenario de verdadero compromiso para los más famosos cantantes, es brillantísima y garantizada por éxitos constantes.

La causa esencial y principalísima de éstos

es el cuidado con que son repartidas las obras, la atención que se presta hasta a los detalles que parecen más insignificantes y la manera artística y elegante de formar los grupos y de colocar las figuras en escena.

El mérito de los artistas es también excepcional y ajustado á un criterio firme y exacto y á un gusto artístico depurado y exquisito. Por ello el espectáculo sorprende y deleita, y obliga al espectador á sancionarlo con su franca y unánime aprobación.

La Empresa del teatro de la Zarzuela está, pues, de enhorabuena, y el abono de 36 funciones y el especial á los martes y viernes de moda se verán cubiertos, con seguridad, rapidísimamente.

Apolo.—Hallándose de paso en Madrid la notable Troupe Japonesa, que por sus notables trabajos y lujosa presentación ha llamado la atención en cuantos teatros ha funcionado, ha sido contratada para un corto número de funciones por la Empresa de este teatro.

Su presentación se verificará el lunes, en las secciones de las seis y media y diez de la noche, sin alteración en los precios señalados para cada sección sencilla.

Gran Vía.—Con la popularísima zarzuela Las bribonas hizo anoche su presentación en este teatro la simpática tiple cómica Carlota Paisano, que tantas simpatías cuenta en Madrid.

La Empresa de la Gran Vía ha hecho con esta popular tiple una verdadera adquisición.

El público la tributó muchos aplausos, como igualmente á las Sras. Pérez y Galindo, y á los Sres. Latorre, Guillén é Hida'go.

El martes se estrenará la opereta de los señores Perrín y Palacios, música del maestro Jiménez, El Príncipe Pío, para la que pinta el decorado Martínez Gari y se ha confeccionado un lujoso vestuario.

Coliseo Imperial.—El lunes, en la sección de las diez y media, se reprisará el drama en tres actos de los Sres. D. Ricardo J. Catriñeu y D. Pedro Mata, titulado La sombra, que tantísimo éxito alcanzó la anterior temporada.

Benavente.—Renovado anoche todo el cartel, una de las hermosas producciones que se estrenaron fué la titulada La novela de un actor, que obtuvo un gran éxito por su asunto delicado é interesante y su interpretación admirable y esmerada, confiada á verdaderas notabilidades artísticas.

A este estreno seguirá el lunes el de El Príncipe mendigo.

Cinema X.—El lunes, día de gran moda, tendrá lugar el estreno de las preciosas cintas «La pescadora de Venecia», de mil metros, y «El secreto de Estados».

Estas cintas, en unión de «Corazón de mujer», constituyen el programa de este gran día.

«El Teatro-Linares Rivas».—En la función que esta notable Sociedad celebrará mañana, lunes, en el teatro de la Princesa, se verificará el estreno del drama de costumbres aragonesas, en tres actos (los dos últimos divididos en dos cuadros cada uno) y en prosa, original del muy distinguido literato D. César Ordax Avelilla, titulado La envidia, en cuyo copioso reparto figuran los nombres de los principales artistas del cuadro.

La función terminará con la representación del divertido juguete cómico Fresa de Aranjuez.

Teniendo en cuenta lo extenso del programa, la función empezará á las cuatro menos cuarto en punto.

Enrique Valenti. Compra

papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal Joyería). Frente Correos.

SUCESOS DEL DIA

Carretero atropellado.

En la Glorieta de las Pirámides fué atropellado por el mismo carro que guiaba el carretero Mariano Contreras, que resultó con graves heridas y magullamientos en la cabeza, brazos y piernas.

Le fué practicada la primera cura en la Casa de Socorro del distrito de la Latina (sucursal), desde donde fué trasladado al Hospital Provincial.

Los descuidados.

En la estación de las Delicias le sustrajeron una manta que contenía en el interior un paraguas y una sombrilla, al viajero D. Ubaldo Rivas, en un momento de descuido.

El Sr. Rivas denunció el hecho en la inspección de Vigilancia, establecida en la estación. El autor del hurto no ha sido detenido.

Tres detenidos.

El guardia 1.116 fué un velodromo de la calle del Rey Franciso á cumplimentar una orden.

Tres individuos le amenazaron é insultaron, y el guardia, requiriendo el auxilio de otro compañero, les llevó detenidos á la Dirección general de Seguridad.

Grave intoxicación.

En la calle de Molino de Viento, núm. 28, se intoxicó con una disolución concentrada de yodo, que confundió con un purgante, la joven de diez y ocho años Dolores Martínez.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué asistida de primera intención, y los médicos de guardia calificaron su estado de grave.

Un niño gravemente herido.

El niño de diez años Eloy García estaba viendo trabajar en la calle de Toledo á unos obreros en hierro.

Un trocito de hierro desprendido al dar un martillazo fué á herir la retina del niño.

En la Casa de Socorro del distrito consideraron la lesión como leve; pero ha empeorado de tal manera, que se cree perderá el ojo.

Los padres del niño, al ver el estado en que se encuentra, han presentado anoche la oportuna denuncia en la Dirección general de Seguridad.

Robo en un iglesia.

Durante la noche anterior penetraron, sal-

tando la verja del jardín, en la iglesia de Covadonga dos sujetos, que se apoderaron del dinero de los cepillos, de varios candelabros y de otros objetos.

Al salir con lo robado, saltando la verja también, el sereno de comercio Alfonso Valero les dió el alto, haciendo un disparo.

Los ladrones dejaron abandonado el producto del robo, que llevaban en un saco, y escaparon.

Sólo se quedaron con el dinero de los cepillos.

Contra los guardias.

En la calle de López de Hoyos se aproximaron á cuatro sujetos que alborotaban los guardias de Seguridad Clemente Morante y Felipe Sánchez, quienes, cumpliendo con su deber, los llevaron á la Comisaría del distrito para ponerles en partida.

Pero una vez allí, uno de los alborotadores, llamado Gustavo Diego Santos, que era el más rebelde, tomó la puerta á todo correr y pretendió fugarse.

Los guardias corrieron en su persecución, y uno de ellos tuvo que hacer un disparo al aire para amedrentar al fugitivo, que por fin se vió apresado por sus perseguidores.

Entonces Gustavo se rebeló contra los guardias, pretendiendo agredirles con una navaja, que le pudieron arrebatar antes de que hiciera uso de ella.

El detenido fué enviado al Juzgado de guardia.

LA NOVILLADA DE HOY

Yo me figuré al leer el cartel con que don Indalecio Mosquera hace su testamento taurino y muere como empresario, que la función de esta tarde se suspendería por falta de público, y que éste no acudiría á la plaza al ver un programa tan francamente malo, agravado por el mal sabor de boca que dejó la pasada novillada. ¡Que también fué de alivio!

Hoy estaban anunciados toros de D. Luis Patricio, que no se han podido lidiar por no estar asociada esta ganadería, corriendose en su lugar cinco de D. Luis Baeza y uno de Bueno, compañero de aquellos muertos hace ocho días, y que tanta pólvora consumieron.

Matadores: Pedro López, que desciende voluntariamente á esta categoría, después de tener la alternativa; Mariano Merino (Montes II), y Pascual Bueno, novillero mejicano, nuevo en esta plaza.

á la carga con otras cuatro, en las que después de dar salida al toro, recoge éste, volviendo completamente el capote.

El toro, manso de carreta, es condenado también al fuego denigrante.

Rivera y Vacuna banderillean, unas veces con medios pares, otros con pares enteros, metiéndolos bien, á la media vuelta, al revuelo de un capote ó como se puede; claro es que tomando el olivo cuando éste se encuentra á mano, y resultando alguna vez apurados á la salida, sin que nadie acuda al quite.

El tercio se hace inoportable de malo; solamente Rivera es el que va al toro cuando le corresponde; pero su compañero, tanto tiene en las manos los palos, que se le prenden fuego. Cuando ya le han colocado los palos que marca el reglamento, á los dos lados y á todo lo largo, pasamos al final.

El nuevo mejicano hace un trabajo de mula muy tranquilo y reposado; su torero recuerda al de su paisano Gacna; sabe lo que se trae entre manos, y su presentación en la plaza de Madrid ha hecho muy buena impresión en el público.

Cuando cuadra el toro, después de toreado solamente por él, entra todo derecho y bien, colocándolo una estocada hasta el puño, en todo lo alto del morrillo.

Se lleva el toro á las tablas, donde cae después de dos intentos infructuosos de descabello.

Muchas palmas, y vuelta al ruedo, que el público le obliga á dar.

CUARTO

«Boticario», negro bragao, bastote y feo. Su presentación en la vida pública y primeros pasos en ésta son de bucy.

Luego se empuja y toma la primera vara con codicia, aguantando cuatro superiores puyazos de Veneno, que viene pegando. A los quites acuden los tres matadores sin orden ni concierto, y al salir de la cuarta, Montes II y Bueno toreadan al alimón, arrodillándose á la terminación. Palmas á éstos y á Veneno, que se ha hecho el sólo todo el tercio de varas.

Los mismos del primer toro banderillean bien.

Pedro López hace con la muleta una faenita de lo más vulgarcito que se puede dar; en algún pase se ve un destello de torero; pero son pocos los pases de esta clase y pocos, en consecuencia, los destellos.

A la hora de matar se tira de largo y volviendo la cara, para dejar un sablazo del lado de acá.

Que no es precisamente el que se desea. El toro muere, y es arrastrado entre los siseos del público.

QUINTO

«Ermitaño», cárdeno claro, bragao. Montes II le da unas verónicas; pero como «Ermitaño» no acude francamente al trapo, las dichas verónicas no son ni chicha ni limoná.

El toro toma cuatro varas, que tampoco resultan emocionantes ni mucho menos. Un quite de Bueno, bueno, y nada más.

Cogen los palos los tres maestros, y previos los cumplidos de rúbrica, montera en mano, entra Pascual, y con estilo de banderillero fino deja al cuarto un par en lo alto, del que cae un palitroque.

Montes II deja un palo, que no me gusta ni su colocación ni la forma de colocarlo.

Pedro López, un par en el suelo. Fresquito de Valladolid termina bien con el tercio.

Montes da unos cuantos mantazos con la muleta de forma indefinida, y como el muchacho parece que lleva una bicicleta en cada pie, la cosa resulta como para no hacer cartel.

Cuando ya cree que es hora de no correr, le larga un viajecito atravesado, que á fuerza de mover al toro penetra del todo.

Y vuelta al movimiento! Hasta que el toro se cansa, se para en los tableros del 8 y tras de unos intentos de descabello, decide morir.

SEXTO

«Granillete», negro. A su salida, el público pide á Mosquera que suelte un toro de propina, á lo que éste accede, y por lo que oye palmas.

Pedro López se ofrece á matar este séptimo toro.

Bueno torea muy bien y parado al de Bueno, que no resulta bueno.

Como de eso de las picas el toro no quiere enterarse, también es foguado.

Manzanito brinda el primer par de las cañías á D. Indalecio.

Manzanito va al toro, se asusta y vuelve; después, á su modo, deja el par.

Vacuna deja un par en una paletilla. Manzanito, que sigue descubierto sin miedo á constiparse, deja un palo bastante mal y Vacuna otro palito de igual calidad.

Y Bueno dice: «Bueno, bueno, dejarme sólo con el toro de Bueno, que yo quiero estar bueno.»

Hace una faena de primera, oyendo palmas, y como decía antes, demostrando que está bastante ducho en estos menesteres.

Entra con un superior pinchazo, que vale por una estocada, después una estocada, en la que ya se va un poco de la reunión, y resultando con un poco de travesía, de la que muere el toro.

Palmas y vuelta al ruedo.

SEPTIMO

Salé el toro de Bazca, que por flaco se había descabelado en los corrales, y es cárdeno, con bastante cuerna y escuro de carnes. No trae divisa ni se le distingue el hierro.

Pedro López da unas cuantas verónicas regulares.

El toro es algo tardó para las varas, y cuando se consigue que entre mete la cabeza con poder, dando caídas á los picadores y despenando dos caballos.

Los dos peones de López banderillean con fatigas, y después de colocado el primer par un espontáneo se lanza al ruedo con un palo y un trapo blanco, no consiguiendo el poder torear en largo rato, hasta que, por fin, el toro acude, y el muchacho sale corriendo como un gamo.

Pedro López intenta brindar á Mosquera, pero éste no se encuentra en su palco. Claro es, que no puede brindarlo.

Trata de quitarse la espina, como se dice en el argot taurino, pero el enemigo es un banyacán que atropella y está descompuesto, y nada de provcho le dejahacer.

Agua sus tarascadas con valentía, y en una arrancada tiene que salir de mala manera, perdiendo el equipaje.

La cosa se hace algo soporífera, y Pedro López, volviendo la cara, deja una bien colocada, que basta.

A los abonados.

Podemos adelantar al público la noticia que la Empresa nos comunica, y es que tan pronto como el Ayuntamiento rebaje el impuesto que cobra sobre los billetes de los toros, podrán los abonados recoger en el despacho de billetes la cantidad que á su favor quede por este descuento.

La Empresa de la Plaza está gestionando con mucha actividad este asunto, y parece que sus trabajos tendrán satisfactorio resultado en un día cercano, día á partir del cual se cuenta la cantidad á devolver al público que se haya abonado.

P. ALVAREZ.

En provincias EN BARCELONA

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Se está celebrando en la Plaza de las Arenas la corrida anunciada, con un llenazo enorme.

En el público abundan las señoras. La salida de las cuadrillas es saludada con ovaciones.

Los toros son de la ganadería de Contreras. Primero.—De salida lo veroniquea el Gallo, rematando con un farol.

Palmas. El toro recibe cinco puyazos, derriba á un jinete y mata dos penceos.

Posturas y Blanquet lo parecen, y son aplaudidos.

Gallo da dos pases cambiados, y otros dos de pitón á rabo, que le proporcionan una ovación.

Da además un pase de rodillas, que es coreado con olés y vivas.

Atiza un pinchazo bien señalado, y una estocada algo atravesada, echándose fuera.

Gallo acierta al segundo intento y descABELLA.

Palmas. Segundo.—Negro, pequeño, corto de pitones.

Toma cuatro varas á cambio de un tumbo y un caballo muerto.

Pinturas y Almendro ponen dos pares y medio, cumpliendo.

Gallito torea valiente y solo, colocando una estocada, á volapié, en la misma cruz.

El toro dobla sin puntilla.

Ovación enorme, oreja y música.

Tercero.—Negro, de muchas arobas.

Recibe cinco varas, tumba á un picador y mata dos caballos.

Entre Blanquet y Gonzalito colocan tres pares buenos.

Palmas. Gallo lo trastea bien y suelta un pinchazo pescuero sin saltar.

Pitos. Otro pinchazo igual y aumenta la pita.

El diestro cambia de estoque.

El bicho se entabiera y Gallo acierta al quinto intento de descabello.

Pita colosal.

La banda desiste de amenizar el descanso, en atención al público.

Cuarto.—Negro, astillado del derecho y codicioso en varas.

Recibe cinco puyazos, por tres caídas y un penso muerto.

El Queo y el Pinturas colocan dos medios pares buenos.

Gallito hace una faena breve y valiente.

Suelta media estocada en la misma cruz é intenta cuatro veces el descabello.

Palmas y algunos pitos. Sigue la corrida.

NOTICIAS GENERALES

Por cesión de su padre, el conde de la Corzana, ha sido expedida Real carta de sucesión en el título de duque de Algete á favor de su hija doña María Cristina Osorio y Martos.

Según *El Siglo Médico*, ha mejorado sensiblemente durante la semana pasada el estado sanitario de Madrid. Los catarras, las formas variadas del reumatismo y las neuralgias á frigore han cedido. Las infecciones gripales siguen en proporción todavía considerable, ocasionando un exceso de mortalidad por las complicaciones que originan. Las infecciones tifoideas han disminuido también.

En la infancia hay coqueluche y sarampión. Las bronquitis y la viruela en menor número.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 á 5. Preciados, 25.

La Comisión de opositores á Notarías convoca á junta general, que se celebrará en el Centro Gallego (plaza de Santa Ana, 17) el martes, día 11, á las seis de la tarde, rogando la asistencia de todos los adheridos, indispensable por la importancia é interés de los asuntos que se tratarán.

Guisantes Trevilano

Preparados sin color artificial.

La Embajada de España en Alemania participa al ministerio de Estado la defunción de la súbdita española Paula Caravilla, de treinta y seis años, acaecida á bordo del vapor alemán *Cap Blanco*, durante la travesía de Río Janeiro á Lisboa.

La Academia Médico Quirúrgica Española, el lunes, á las seis y media en punto de la tarde, celebrará sesión pública en el local del Colegio de Médicos, Mayor, núm. 1, segundo. Además de las comunicaciones anunciadas para la sesión anterior por los Sres. Ratera y Tapá, el Sr. Fernández Sanz presentará un caso de hemiparálisis agitante, y el Sr. Oller hablará del tratamiento de las fracturas por el método de Steimann.

Las elecciones provinciales

En Madrid LATINA

En este distrito, que en unión del Chamberí forma, para los efectos electorales, el distrito de Latina-Chamberí, se constituyeron esta mañana las Mesas en las treinta secciones en que aquél hallase dividido.

La constitución de dichas Mesas se llevó á efecto sin el menor incidente, si bien en la sección 15, cuyo colegio se hallaba establecido en la casa núm. 21 de la calle de las Tabernillas, se constituyó la Mesa veinticinco minutos más tarde que la hora debida; pero, de común acuerdo, se convino no levantar protesta alguna.

Hasta las once de esta mañana no había ocurrido en los colegios del distrito de la Latina ningún incidente digno de mención, á excepción de la escena regocijada que se produjo en la sección 19 con motivo de haberse presentado á votar un individuo por otro que yace desde hace un año en el cementerio del Este.

El falso elector fué llevado á la Comisaría, en donde manifestó que verdaderamente no recordaba cuando fué á emitir el sufragio su verdadero nombre.

La sección segunda estaba presidida por don Antonio Algar, empleado en el cementerio de la Sacramental de Santa María, quien, desde el primer momento, manifestó que la legalidad más absoluta había de imperar en la elección.

Uno de los electores dijo á otros: —Cualquiera va á votar aquí por un difunto, sobre todo si ha sido enterrado en el cementerio de Santa María.

En los demás colegios se llevaba á cabo la votación con desanimación manifiesta.

Durante la última hora de la mañana visitaron la mayor parte de las secciones los candidatos Sres. Fernández y González, Anguiano Mangado y González y Rodríguez de la Peña.

También lo hicieron el teniente alcalde del distrito, D. Juan de Dios Raboso, que con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica fué felicitado por varios de sus amigos.

También recorrieron los colegios, entre otros monárquicos, el infatigable D. Enrique Fraile y los Sres. Belrán (D. Rufino), Argente, González Alberdi, Iparraguirre y Díez (don Pedro), así como también hizo visitas á las secciones el jefe de los socialistas, D. Pablo Iglesias, el cual, en la sección 30, establecida en el Consejo de Estado, tomó parte en algunos pocos incidentes que se promovieron, los cuales, tuvieron solución pronta á satisfacción de todos, continuando la elección en medio del mayor orden.

En la sección 12.^a fué detenido un individuo que iba á votar por un cadáver. El falso elector fué llevado á la Comisaría.

También en la misma sección fué detenido, á las tres, otro individuo, á petición del presidente, por no tener documento alguno que justificase su personalidad. Llevado á la Comisaría por el inspector Sr. Avila fué puesto en libertad, después de identificar su persona.

El detenido exclamaba: —Ya no vuelvo jamás á intentar emitir mi voto, hasta que después de muerto voten por mí, si quieren!

Aparte de estos pequeños incidentes, la elección se ha llevado á efecto con legalidad extraordinaria.

Se calcula que no han tomado parte en la elección al cerrar este alcance (tres y media de la tarde), más que un 30 por 100.

El orden es completo, pero la desanimación también es absoluta.

Detalles de la constitución de Mesas.

Al constituirse las Mesas no surgieron incidentes; pero faltaron á ocupar sus puestos los siguientes:

En la sección segunda faltó el primer adjunto, en la quinta el segundo adjunto, en la séptima el presidente y el primer adjunto, en la octava el segundo adjunto, en la novena el segundo adjunto, en la décima el presidente y segundo adjunto, en la undécima el presidente, en la 12 el presidente y el primer adjunto, en la 15 el presidente y primer adjunto, en la 22 los dos adjuntos, en la 23 el presidente y segundo adjunto, en la 24 el primer adjunto y en la 26 el primer adjunto.

En la sección séptima, instalada en el Colegio municipal de San Ildefonso, actuó como adjunto el vissecretario del obispado, doctor D. Cayetano Ortiz.

Entre este señor, que conoce á fondo la ley Electoral, y el interventor socialista, que tampoco la desconoce, se entablaron diferentes discusiones.

El presidente de la sección, subdelegado de Sanidad D. Germán Tejero, con mucho tacto evitó los incidentes que se promovieron.

A última hora.

A las tres de la tarde había votado el 35 por 100 del Censo electoral.

El teniente alcalde Sr. Raboso, acompañado del candidato D. Clemente Fernández y de los Sres. D. Rufino Belrán, D. Juan Díaz Vicario y D. Enrique Fraile, recorrió también las secciones á la hora de terminar la elección.

Aunque han sido estas elecciones de las más desanimadas que se recuerdan en el distrito de la Latina, la lucha se presenta muy reñida desde los primeros momentos.

Republicanos y socialistas han trabajado denodadamente; pero, á pesar de que han buscado y rebuscado votos por todas partes, no han conseguido sacar de su indiferencia al Cuerpo electoral.

Concejal á cuerpo.

El concejal socialista D. Mariano García Cortés recorrió los colegios del distrito, arrojando á sus amigos para que votasen por el candidato de su partido, Sr. Anguiano.

Al entrar en uno de los colegios dejó el gallo dentro del coche, y al salir sufrió la des-

agradable sorpresa de que el abrigo había desaparecido, viéndose obligado á continuar la peregrinación electorera á cuerpo limpio.

Algunos embuchados. Los candidatos monárquicos se quejaban de que los de oposición habían utilizado el desacreditado sistema de los embuchados.

Orden completo. El orden ha sido completo en todo el distrito, registrándose tan sólo tres ó cuatro detenciones de individuos, que fueron puestos en libertad á los pocos momentos.

Papeletas en blanco. Las papeletas en blanco han sido 69.

Atenciones á la Prensa. La Prensa ha sido objeto de toda clase de atenciones en la Tenencia de Alcaldía, donde el concejal liberal D. Felipe González Prieto y los inspectores de Policía Urbana D. Pedro Linao y D. Antonio Quesada han facilitado á los periodistas, en todo lo posible, su misión informadora.

El resultado. Candidato liberal D. Clemente Fernández y González, 2.810.

Candidato de la Conjunción republicanosocialista, D. Daniel Anguiano, 1.416.

Candidato lerrouxista Sr. Rodríguez de la Peña, 539.

CHAMBERÍ Sin incidentes se constituyeron las Mesas á la hora que marca la ley.

Solamente en la sección 8.^a, establecida en la calle de Trafalgar, un madrugador quería votar á todo trance antes de las ocho de la mañana.

Intútilmente se trataba de convencerle de que hasta las ocho no puede legalmente comenzar la votación, pues, ante estas razones del presidente y de los interventores de la sección, el madrugador se empeñaba en que le fuera expedida una certificación para justificar donde le conviniera que no se había constituido la Mesa electoral á su debido tiempo.

Claro está que el hombre hubo de marcharse sin la certificación.

El muerto resucitado. Temprano fué á votar un señor en la sección 9.^a.

Un interventor salta como movido por un resorte: —Ese elector ha muerto.

—Caballeros, que estoy vivo, véanlo ustedes.

—En todo caso, será usted un vivo, que no es lo mismo precisamente.

—Repórtese el señor interventor ó lo que sea, porque mi apellido no puede figurar en ninguna lista de difuntos.

—Pues aquí está la lista de los muertos y entre ellos está usted confundido.

—¡Qué horror! ¿Seré cadáver sin darme cuenta? Venga esa lista, que quiero estar seguro de mi existencia.

Examinada la relación de difuntos, resultó que el interventor estaba equivocado.

El elector, lanzando un suspiro: ¡Ah! ¡Qué peso me ha quitado usted de encima!

Otro interventor celoso. Celoso en el cumplimiento de su deber y amante de doña pureza electoral.

El presidente de la sección 15 á un elector: —¿Cómo se llama usted?

—Cándido Beamunt Soria.

Un interventor.—Protesto.

—De qué, señor protestante?

—De que este señor pretenda hacerse pasar por Cándido...

—Si no soy Cándido, estoy seguro de ser Beamunt... si lo es usted. ¿Trae la cédula?

—No, señor; pero traigo más, porque aquí tiene usted hasta mi contrato de inquilinato.

El presidente.—Es usted un Cándido que nada tiene de tal, porque á usted no hay interventor que se le dé con queso.

Le digo á usted que no. En este distrito hay interventores que tienen más escamas que un besugo.

En la sección 14 (Santa Engracia, 104) se presenta á votar un señor, é inmediatamente el interventor con escamas, digo, sin escamas porque anda escamado, dice:

—No puede usted votar.

—¿Por qué, mi amigo?

—Porque yo sé que ese elector ha fallecido.

—Está usted perfectamente mal enterado.

—¿Tiene usted la cédula?

—Sí, señor.

—Pues preséntela usted.

—No, señor.

—¿En qué quedamos, tiene ó no cédula?

—Sí, señor; la tengo, pero no la presento porque la ley no me exige que la presente para votar y votaré sin ella.

—Pues en ese caso, sostengo que pretende usted suplantar un sufragio, el correspondiente al difunto.

—Soy católico, señor, y me libraré muy mucho de arrebatar los sufragios á los difuntos.

El presidente.—Si tuviera usted la bondad de enseñar la cédula, se ahorraría este incidente.

—He de votar sin cédula.

Un interventor.—Yo le conozco á ese señor.

—Pero se necesitan dos que le conozcan.

El presidente.—En vista de todo esto, no puede usted votar.

Y no votó.

En esta sección se hallaba en la Mesa como adjunto del presidente un sacerdote.

La elección está muy animada en todas las secciones. Hay bastantes en cuyas urnas se ven abundantes papeletas.

Por la tarde. Con la misma tranquilidad que durante la mañana se deslizó la elección en este distrito durante las horas de la tarde.

Los interventores y todos los que constituyen las Mesas, lo mismo que los guardias de Seguridad, se mostraban mucho más alegres después de comer que lo estaban antes

de haber acallado las voces estruendosas de sus estómagos.

Solamente se han registrado algunos pequeños episodios, propios de esta clase de luchas.

En la sección novena á un señor retirado de la Guardia Civil no le dejaba votar un interventor republicano, pero el elector fuése á su casa y trajo una colección de documentos cuyo volumen asustó al elector protestante.

También en la sección once se exigió á otro elector la identificación de su persona, pero volvió... volvió las espaldas y deprisa por temor á que lo encheriqueran.

Ha habido las protestas de siempre por si los guardias urbanos pueden votar ó no.

Un elector sordo. En la sección 12.^a se presentó á votar un elector.

—¿Cómo se llama usted?

—Sí, señor; aquí tengo el voto.

—¿Qué cómo se llama usted?

—De Asturias.

—No; le preguntó por su nombre.

—En la calle de Sagunto.

(El presidente, en voz baja: No podemos entendernos.)

—¿Vive usted?...

—Sí, señor, vivo; completamente vivo.

—Eso quisieramos nosotros, que tuviera usted viveza para entendernos.

en que la votación está más reñida, y además es el que decide la elección, pues en el distrito del Hospital dominan los elementos monárquicos.

A la hora reglamentaria se constituyeron las Mesas, sin novedad, según nos manifestaron en la alcaldía, y lo confirmamos después en las visitas a los colegios.

Los electores de este distrito son en su mayoría madrugadores; por esto desde primera hora comenzaron a caer sufragios en las urnas en bastante cantidad, hasta el punto de que a las once de la mañana había votado un centenar en cada una de las secciones.

Después de esta hora la votación fué más lenta, esperando se animará bastante terminado el almuerzo.

A primera hora vimos recorriendo los colegios algunas personas influyentes en el distrito; a una de ellas le interrogamos acerca del probable resultado de la elección, y nos contestó lo siguiente:

—Estas elecciones realmente no tienen interés para las oposiciones, pero si se entera la gente que hay votación, fácilmente arrollarán a los monárquicos.

—¿Cómo si se enteran que hay elección?— le preguntamos.

—Sí, señor, porque como los republicanos son los que madrugan más, si quieren hacen la elección por la mañana, y después no tienen que cuidarse más que de impedir las rondas volantes.

—¿Pero no ha desaparecido eso?— En parte, pero no en total; lo que ocurre es que los que las forman saben muy bien las instrucciones y desempeñan bien su papel.

En la calle de Alberto Aguilera nos encontramos a nuestro compañero en la Prensa y candidato Sr. Castelló y Tárrega, acompañado del Sr. Leiva, que iban recorriendo los colegios electorales.

—¿Ocurre algo?—

—Nada, compañeros, trabajando mucho, hemos llegado a tiempo en varios sitios para impedir votos falsos. Alguno había que llevaba tres cédulas. Así es imposible la lucha. Es necesario depurar este censo. Si me demotan será por el embuchado. Tengo dadas a mis apoderados e interventores unas instrucciones maravillosas, que es lástima no las publiquéis. Como buen democrata ante todo les pido impóngan la sinceridad.

Como el querido compañero no estaba para bromas, nos despedimos de él, deseándole suerte en el escrutinio.

El se despidió de nosotros diciendo:

—¡Todo por la Juventud liberal!

El teniente alcalde del distrito y otras personalidades recorrieron durante la mañana los colegios para vigilar aquellos.

También ha recorrido esta mañana el distrito el diputado a Cortes Sr. Ruiz de Grijalba.

En una de las secciones instaladas en la Universidad Central, el presidente, hombre de edad avanzada y muy escamón, puso sobre la urna el censo electoral, a manera de manto protector; personalmente, cuando llegaba un elector, lo buscaba en el censo, y si era admitido su voto, levantaba aquél, volviendo a extenderlo rápidamente sobre la urna cuando había caído en el interior la papeleta.

Alguien llegó a sospechar que no era exceso de precaución, sino que sería una habilidad, que a la hora del escrutinio se podrá quizás admirar.

Durante toda la tarde reinó gran animación en los colegios electorales de este distrito, viéndose constantemente por todos ellos a los candidatos monárquicos y republicanos.

Las impresiones, conforme avanzaba la tarde, eran algo favorables a los republicanos. Estos, no obstante, se lamentaban de que los radicales no hubiesen prestado ningún apoyo.

Se han registrado algunos incidentes de falsos electores; pero sin llegar a revestir gravedad.

A las cuatro se han cerrado los colegios, y en todos ellos quedaron amigos de unos y otros candidatos, vigilando las operaciones del escrutinio.

El resultado.

A las seis y media de la tarde faltan datos de ocho secciones, llevando la candidatura republicana una mayoría de 250 votos.

Esto no obstante, se considera seguro el triunfo de los monárquicos.

Chavarri, 2.292.
Castelló, 2.327.
García, 2.210.
Candidatura de la Conjunción:
García Albertos, 945.
García Fernández, 937.
Bestero, 915.
Candidatura radical:
Fernández González, 323.
Caballero, 383.
Jacán, 340.
Faltan cinco secciones, que no alterarán el resultado.

Como se ve, ha triunfado la candidatura monárquica por una gran mayoría.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que todas las noticias recibidas por la mañana de provincias acusaban tranquilidad.

En Barcelona, donde se temía que la lucha electoral pudiera producir algún incidente, tampoco ha ocurrido nada durante la mañana.

Dijo también el Sr. Alba que había estado en su despacho el director general de Seguridad para comunicarle que las elecciones transcurrían sin novedad y que había adoptado todas las precauciones necesarias a fin de evitar cualquier perturbación.

El ministro ha manifestado que las detenciones de que habla esta mañana el periódico *El Radical* se verificaron, no por fijar carteles, sino pasquines; pero que, de todos modos, los detenidos fueron puestos en libertad con objeto de que puedan ejercer su cometido electoral.

En provincias

En Barcelona.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Tranquilidad completa en Barcelona y en el resto de la provincia, según noticias oficiales.

La ciudad presenta el aspecto ordinario de los días festivos, sin que trascienda a la calle la agitación electoral.

Las iglesias están llenas de fieles.

En los dos únicos distritos en que hay elecciones, se notó a primera hora algún movimiento en los colegios.

Todas las Mesas se han constituido sin novedad.

En las barriadas de San Andrés y Las Cortes, los candidatos y agentes recorren en automóviles los distritos.

En todos los colegios tienen intervención los cuatro partidos que luchan, o sean los regionalistas, los radicales, los nacionalistas y las derechas.

Los periódicos respectivos, en especial los nacionalistas y radicales, publican artículos violentos.

Las paredes están llenas de alocuciones.

Los carteles de los nacionalistas aparecen cubiertos por otros en que se acusa al partido de ser responsable de lo ocurrido con el doctor Queraltó.

Se presume que esto es obra de los sindicalistas.

Las autoridades han adoptado algunas precauciones, y tienen fuerzas dispuestas para acudir al primer llamamiento.

Hasta ahora ha votado el 35 por 100 de los electores.

De Sarriá y Badalona comunican iguales impresiones.

En aquellas poblaciones dominan los elementos regionalistas y las derechas sobre los republicanos.

Los centros políticos de los partidos que luchan están hoy desanimados.

El jefe de Policía, Sr. Millán Astray, ha recorrido los distritos, enterándose de la forma en que se ejerce la vigilancia.

Los mítines celebrados anoche terminaron sin incidente.

En Badalona, donde dieron uno monstruo los radicales, con asistencia de Lerroux, y otro los nacionalistas, con asistencia de los candidatos; no hubo tampoco novedad.

La Junta regional jaimista publica hoy en *El Correo Catalán* una nueva desautorización del diputado provincial Sr. Belfort, por insistir en presentarse a la reelección.

Señala el caso como de grave indisciplina.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Han empezado los escrutinios en todas las secciones.

Según comunican de todos los distritos, no ha ocurrido ningún incidente.

En Sarriá, la elección ha sido pacífica en extremo.

Un 70 por 100 de electores ha votado.

La lucha allí es entre los elementos de la derecha y los de la izquierda.

Los regionalistas llevan la elección muy mal.

No han ocurrido incidentes.

En la barriada de San Andrés, la animación es regular. Los votos están equilibrados, y tampoco ha habido incidentes.

Han empezado los escrutinios en Badalona.

Esta mañana fueron a aquella población unos forasteros, a quienes la autoridad ha seguido los pasos.

Los elementos de la derecha habían montado una oficina, y al visitarla los intrusos pidieron auxilio al alcalde, y éste ordenó que los forasteros se retiraran.

A la caída de la tarde han circulado rumores de que en Badalona habían ocurrido incidentes en un colegio situado en el lugar denominado Riera del Foch.

Ha acudido la Guardia Civil.

Se ha comprobado que ha habido una contienda entre requetés y radicales, en la que han sonado dos tiros.

No ha habido, sin embargo, más que la alarma consiguiente.

A la barriada de Santa Coloma también ha ido la Guardia Civil a proteger el escrutinio, por si ocurría algún choque entre requetés y radicales.

Hasta ahora no ha habido novedad.

También allí llevan mayoría los regionalistas.

En los distritos de Barcelona llevan, por ahora, mayoría los radicales.

En Cádiz.

CADIZ. (Domingo, tarde.) Con absoluta tranquilidad transcurren las elecciones, a pesar de haberse anunciado que habría lucha empeñadísima.

Los candidatos que se presentan son tres liberales, tres republicanos, un conservador y tres integristas.

Por el curso que lleva la elección, se cree que triunfarán dos ministeriales, un conservador y un republicano.

Las noticias que se reciben de los pueblos acusan igual tranquilidad.

En León.

LEON. (Domingo, tarde.) La lucha electoral se presenta animada.

Se asegura el triunfo de la candidatura liberal.

En la capital lucha con especialísimo interés la Conjunción republicanosocialista, contra la candidatura del prestigioso lerrouxista Sr. Montilla, al cual apoyan con entusiasmo los radicales.

En Almería.

ALMERIA. (Domingo, tarde.) Verifican las elecciones sin lucha.

Puedo anticipar que triunfarán por Almería los candidatos Sres. Jorbas, Monterreal, Rueda, Molina y Pertegal, adictos, y Piqueras Vázquez, conservador.

Los liberales amigos del ex gobernador de Canarias D. Ramón Ledesma, celebraron esta tarde una Asamblea, debido a haberse retirado de la lucha, por haberles preterido el Gobierno.

Integridad estomacal

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Camisas zephir fantasía

N. TEROL, CASA ONDARTEGUI, MONTEA, 36

ALCANCE POLITICO

Se ha publicado en algunos periódicos que varios proovedores del Sr. Pérez Caballero habían presentado una denuncia contra éste, en París, por falta de pago de varias cuentas.

En el ministerio de Estado se ha dado una aclaración sobre dichas referencias, que han sido motivadas por un sirviente del ex embajador de España en París, que dejó de abonar dichas cuentas, después de haber recibido su importe.

El ministro de Estado ha manifestado que la semana próxima se reunirán los delegados de Inglaterra, Francia y España, para el estudio de la internacionalización de Tánger.

También ha dicho que en breve se firmará la alta combinación diplomática, en la forma ya acordada en principio.

El señor ministro de Hacienda, inmediatamente que pase todo lo de elecciones, tendrá una conferencia con el Presidente para concretar respecto del presupuesto de su departamento, y sucesivamente, para los mismos efectos, conferenciará con los demás compañeros de Gabinete.

No sólo habrá que confeccionar los presupuestos de los departamentos existentes, sino la adición del relativo al ministerio del Trabajo, Industria y Comercio.

A éste pasarán asuntos de diferentes departamentos.

El ministro de Hacienda estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Alba.

Este negó importancia a la entrevista.

Ha visitado al Sr. Suárez Inclán una Comisión de notarios para pedirle se active la liquidación de documentos y se eviten en lo posible las comprobaciones en las transmisiones a título oneroso.

Curaçao Marie Brizard

No se sirve ya banquete en el mundo sin que en él figure esta bebida deliciosa.

El pueblo y la luz

Para contrarrestar el alza de la luz se aconseja a todo el vecindario no comprar lámparas sin comprobar que sólo consumen 1 vatio por bujía, y sin gpearlas sobre el mostrador de que las vende, para verificar su irrompibilidad, como lo hacen en la PUERTA DEL SOL, 1, esquina a Alcalá, con las de marca «METAL»-T.

ULTIMA HORA

Arrollado por el tren.

MIRANDA DE EBRO. (Domingo, tarde.) En Rincón de Soto fué arrollado por el tren correo el guardaaguas Santiago Arroyuelo.

El infeliz quedó muerto en el acto.

Accidente en una mina.

MELILLA. (Domingo, tarde.) Ha ocurrido un sensible accidente en las minas francesas de Monte Alfa.

La víctima ha sido un obrero moro que en ellas trabajaba, y fué arrollado por una vagoneta, que le produjo graves lesiones.

Fué auxiliado en el botiquín de la mina, y conducido en tren al hospital de la plaza.

Movimiento de barcos.

Ha fondeado en la rada el cañonero «Alvaro de Bazán», después de efectuar un crucero por la ensenada de Betoya y Alhucemas.

El «Recalde» ha salido con rumbo a Poniente, para ejercer vigilancia en la costa Oeste de Tres Forcas y desembocadura del Kert.

Buen efecto.

ALMERIA. (Domingo, tarde.) Ha producido muy buen efecto la real orden del señor Villanueva firmando el anuncio de la subasta del ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena.

«El Estratégico» ha publicado un extraordinario, comentando favorablemente dicha disposición.

Varios edificios lucen colgaduras en señal de júbilo.

Buques de guerra.

Procedentes de Cádiz han llegado el «Carlos V», «Princesa de Asturias» y «Cataluña».

Relacionase este viaje con las maniobras que efectúa la escuadra.

Las autoridades locales han cumplimentado a los jefes de los buques.

Los nuevos reclutas.

A las cinco de la tarde llegaron, procedentes de Granada, los reclutas que han de recibir aquí la instrucción.

Los conduce el teniente Sr. Zárate.

En la estación serán recibidos por las autoridades y numerosos público.

La catedral.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Ha quedado completamente despejada la fachada de la iglesia Catedral, y la obra ha quedado terminada, después de diez y seis años de trabajo incesante.

Las obras han sido costeadas por el banquero Sr. Girona, quien dejó en su testamento el dinero suficiente para continuar las obras.

Un nuevo transatlántico.

Mañana se permitirá la visita al nuevo transatlántico *Reina Victoria Eugenia*.

El viaje de Cádiz a nuestro puerto lo hizo en treinta y cuatro horas y media, que re-

presenta una velocidad media de 17 millas por hora.

A la visita de mañana no se le dará carácter de solemnidad.

En breve empezará sus viajes a Buenos Aires este nuevo transatlántico.

TOROS EN PROVINCIAS

EN VALENCIA

VALENCIA. (Domingo, tarde.) Con tiempo frío se celebra la anunciada corrida.

En el sol hay un Nono.

Las localidades de sombra están casi ocupadas en su totalidad.

Los toros son de D. Anastasio Martín, para las cuadrillas de Petreño, Posadas y Belmonte.

Primero.—De salida lo torea Petreño, que es aplaudido.

El toro es voluntario.

Toma cuatro puyas por dos caídas y ningún caballo.

Petreño da unas buenas verónicas, que se aplauden.

Después hace un buen quite.

Posadas da un quiebro capote al brazo.

Palmas.

Belmonte, a la salida de un quite, es cogido y volteado, saliendo milagrosamente ileso.

Petreño le hace el quite, escuchando muchos aplausos.

Petreño coge los palos.

Música.

Deja un par al cambio superior.

Después coge la muleta, se queda solo y hace una faena superior con la mano izquierda.

En cuanto el toro iguala entra bien y deja un pinchazo.

Después deja media estocada alta.

Aplausos.

Segundo.—«Vinagrillo». Es voluntario y con poder; toma seis puyazos por tres caídas y un caballo.

Posadas veroníquea bien, escuchando palmas.

Belmonte también escucha aplausos to-reando.

Posadas, en una caída al descubierto, hace un quite superior.

Ovación.

Petreño termina un quite arrodillándose.

Ovación.

Belmonte, en un quite, termina poniendo la montera en el testuz.

Alcantarilla y Riafite cumplen con los palos.

Posadas hace una faena que se hace pesada por las malas condiciones del toro.

Entrando bien y saliendo mal da media de-lanterilla y caída.

Descabella a la primera. (Palmitas.)

Tercero.—Atiende por «Caramelo» y es bravuconillo.

Toma cuatro varas por una caída y ningún caballo.

Belmonte da varias verónicas en varios tiempos. Unas resultan regulares y otras malas. Palmas.

Petreño y Posadas hacen muy buenos quites.

En banderillas queda bien Calderón.

Belmonte, distanciado e inseguro, hace una faena breve para un pinchazo, saliendo mal.

Dos pases más, y una estocada superior, entrando y saliendo bien. Aplausos.

Cuarto.—Se llama «Maragato» y resulta blando y tardo para el castigo.

Toma tres varas, desmonta una vez y no mata ningún caballo.

El primer tercio resulta solo.

Garrocha y Zaragoza salen del paso medianamente con los palos.

Petreño hace una buena faena, estando solo y muy valiente, aunque algo frío por falta de condiciones en el de los cuernos.

Entra a matar y larga un pinchazo superiorísimo.

ANISOS UTILES

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas: la Casa que más paga, es el sucesor de Camilo Orgaz.
13 - CIUDAD RODRIGO - 13



SOMBRIILLAS alta fantasía. M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen los tos al concluir la primera caja. Pidanse en las Farmacias

festará a S. D. M., y a las diez misa solemne, predicando D. Manuel Belda; por la tarde, a las cinco y media, estación, corona dolorosa, punto de doctrina cristiana por el P. Francisco de la Fuente, sermones por el P. José Busquet, novena, preces, reserva y Stabal Ma-ter.

La misa y oficio son de los cuarenta méritos en Sa-baste.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sa-grario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patro-cinio en el Sacramento y San Fermín o de los Desampara-dos en Santa Cruz.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: Santa Te-reza.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 10.

ESPAÑOL.—9,15 (popular), Amo y criado y Amor a oscuras.

COMEDIA.—9,30 (20.º y último lunes de moda, Fruta picada y La Argentinita.

PRINCESA.—9,15, Mamá.

LARA.—6,30 (doble), La mala sombra, La Goya y Po-líticos en solfa.

10 (doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya.

APOLO.—6,30 (sencillo), Los cadetes de la Reina, Pre-sentación de la Troupe japonesa.—10 (sencillo), La coelna y Troupe japonesa.—11,30, Los cadetes de la Reina.

ZARZUELA.—7 (sencillo), Molinos de viento.—10,15 (sencillo), Cavaliería rústicana.—11,30 (sencillo), La veda del amor.

ESLAVA.—6, El conde de Luxemburgo.

30,45, La tirana.

COMICO.—6,30 (doble), La misa del gallo (dos actos), 10,30 (doble), Los apaches de París (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (sección vernouth), Trampa y car-ón (dos actos y varias películas).

30 (sencillo), En curso creciente.—11 (doble), Camine adelante (dos actos).

NOVEDADES.—6, El hadorin de la 4.ª (beneficio de sus autores, con la 100 representación).—7,15, La siciliana.—9, Los granujas.—10,30, El gitano.—11,45, La suerte de la tea...

COLISEO IMPERIAL.—4,15, películas.—5,15, Las hojas secas.—6,15, El sombrero de copa (especial).—8,30, pel-lículas.—9,30, Los corridos.—10,30, La sombra (reprise, espe-cial).

GRAN VIA.—No hay función para dar lugar a los ensayos del Príncipe Pio.

10,30 (sencillo), Las brisabaras.—11,45 (sencillo), Su Ma-jestad el Capon.

MARTIN.—Gran sección de cinematógrafo de 4,30 de la tarde a 12,30 de la noche. Los domingos y días festivos secciones de tarde. Cambio de programa y estrenos a dia-rio. Todos los jueves por la tarde regalos a los niños. Los domingos matinee infantil.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12,30.—Jueves, matinees con regalos.—Martes y vie-res funciones populares.



KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago e intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, juventud y Larga vida.

LA INDIA

12--MONTERA--12
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

HOMBRES

aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumier, tratando de la «Debilidad nerviosa de los hombres» según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 320 páginas. Es un consejero verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar a la curación de la extenuación cerebro-espal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de pasiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. El libro (en castellano) se remite franco a quien envíe pesetas 1,50 en sellos a la casa editorial, doctor Rumier, Ginebra, 697 (Suiza).

FOTOGRAFIA "SIUL"

Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid.—Artísticos retratos.—Visita su exposición.—Carrera San Jerónimo, 24.—Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

AGUA ROCALLAURA

de mesa, laxante, sin sabor alguno. Cura la albuminuria, diabetes, riñones, obesidad linfática y estómago.—MAYOR número 46, y demás farmacias.—Pedidos: COLL. MATUTE, 10, y Pérez, Martín y C., y Martín y Durán.

PETROLEO A 80 CENTS. LITRO

Luz novedad *parafina al gas*. Incandescencia por petróleo; mechero adaptable a distintos depósitos; gasto reducido; útil para casas de campo; calle de Hilario Peñafiel, 8 (antigua del Carbón), Lambisteria

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristes, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonon Mon. Pedir a su autor, Monreal, Francaral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 550

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empuñadas y venecidas.

CASA

Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

POLICIA PARTICULAR

Investigaciones personales, pesquisas, informaciones, vigilancias permanentes.—Pta. del Sol, 3, 1. T. 3.807

Para evitaros la visita de

LADRONES

comprad una cerradura IDEAL. La única inviolable que hace imposible obtener llaves falsas. Tiene poca fuerza. Pedida en las reterretas a los fabricantes OROZCO y BALANZATEGUI, de EIBAR, quiten al recibo de DOCE pesetas os la enviarán libre de gastos. Modelo especial para casas de campo, chalets, etcétera QUINCE pesetas.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 3, Plaza Mayor, 81.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

MODISTA, confecciones.

Mprecios sumamente económicos. Darán razón: Príncipe, 27, fotografía.

+

XVI ANIVERSARIO

D. Guillermo Escrivá de Romani y Dusay

CONDE DE CASAL

SENADOR DEL REINO, TENIENTE CORONEL RETIRADO, ETC.

FALLECIÓ EL DIA 10 DE MARZO DE 1897

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos de la Iglesia.

R. I. P.

Sus hijos, los Condes de Casal y de Finat; nietos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 10 del corriente en las parroquias de San Sebastián y de la Concepción, de esta corte, y en los pueblos de Orgaz, Sonseca, Mazarambroz, Puigar, Cuerva, Ventas con Peña Aguilera y San Pablo de los Montes, y el funeral que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Blanca, del Castañar, serán aplicadas por el alma del finado.

Hay concedidas las indulgencias acostumbradas.

(7)

GRATIS!!!

Con objeto de introducir en España nuestras ampliaciones artísticas hechas por un novísimo procedimiento y preciosos marcos dorados, que han alcanzado un gran éxito en todo el mundo, regalamos a cada lector de este periódico durante veinte días.

DOS ARTÍSTICAS AMPLIACIONES con sus correspondientes marcos dorados,

tamaño 69 x 79 cm. de un valor efectivo de 40 pesetas. Sirvase mandar para eso dos fotografías (nuevas o viejas) sean solas o en grupo.

Rogamos a usted no confunda nuestro ofrecimiento con el que en anterioridad de nosotros otras Casas hayan podido hacer. Nadie como la Sociedad Hermes ha llegado a regalar completamente gratis, es decir,

SIN PAGAR UN SOLO CÉNTIMO

por el retoque artístico y marcos dorados. El único servicio recíproco que pedimos, es que nos hagan propaganda al recibir las ampliaciones que vienen acompañadas de un extenso catálogo de nuestra casa. Para gastos de embalaje y transporte es necesario remitir con las fotografías 3,90 pesetas en Giro postal, Giro Mntuo, sobre-monedero ó sellos de correo. Los retratos que nos servirán de modelo serán devueltos intactos.

GARANTIA: PESETAS 5.000

Aunque nuestra Sociedad, legalmente reconocida y de fama mundial, representa por sí misma la más sólida garantía, nos comprometemos a pagar esta cantidad de no cumplir por nuestra parte todas y cada una de las condiciones arriba consignadas.

Sociedad HERMES, Barcelona. Rambla de Santa Mónica, 9. Apartado 493.

CUPON Regalo Núm. 4.012 d | Este cupón ha de mandarse con las fotografías.

Conforme con su oferta, ruego a la Sociedad Hermes, domiciliada en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 9, hagan dos ampliaciones, artísticamente retocadas, del tamaño natural, con sus correspondientes marcos dorados, bajo la condición expresa de que no he de abonar de mi parte otros gastos que los indicados. En cambio, al recibir las ampliaciones me comprometo a hacer la propaganda que exigen.

Mando 3,90 pesetas en por gastos de embalaje y portes.

Nombre y apellido.....

Domicilio.....

Estación ferroviaria..... Provincia.....

1.º Las ampliaciones pueden sernos encargadas las dos de una fotografía ó de dos distintas.

2.º Si la persona que tiene que ser ampliada está incluida en un grupo, sirvase señalar a ésta por medio de una cruz (+).

3.º Es indispensable escribir al dorso de cada fotografía, con letra muy clara, su nombre, apellido y dirección.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las

Afecciones del pecho, Mat de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.

AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.

PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE

DE UNA GRAN ECONOMIA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

ESTOMACALINA

ALFAGEME

CUERA las afecciones del estómago. En los catarras intestinales, por graves y antiguos que sean, su acción curativa es tan rápida que en las primeras dosis el enfermo nota una mejoría precursora de la curación total. Está ensayada en la mayoría de los hospitales de España, siendo esto la mayor garantía para el enfermo. De venta en todas las farmacias y en la del autor, calle de Romanones, 8 y 10, Madrid, a 4 pesetas frasco.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

MONTERA, 18.-MADRID

(7)

Grandes partidas de ropa blanca

GÉNEROS TODOS DE PRIMERA CALIDAD Y GUSTOS FINOS

Precios de algunos artículos:

Camisas con finos bordados para señora..... por 2,65
Camisas ricas encajes y bordados a mano..... por 5,50
Pantalones con ricos bordados..... por 2,25
Camisones de rica tela y finos bordados..... por 3,30
Cubrecorsets con finos bordados..... por 2,50
Enaguas con ricos bordados..... por 3
Chambras con finos bordados..... por 1,50
Juegos con tres prendas, preciosas combinaciones de encajes y bordados a mano, para novias..... por 22,50
Preciosos pañuelos..... por 4,50
Elegantes matinales..... por 6,50
Blusas nansú, elegantes modelos..... por 5
Elegantes vestiditos nansú para niños..... por 6,50

ROPA DE MESA

Mantelerías crepé hilo, con calados a mano..... por 15
Mantelerías para te, preciosos calados..... por 5,50
Mantelería Rentería..... por 2,85
Media docena servilletas para te..... por 0,75
Mantelerías damasco, en caja..... por 8,75

ROPA PARA CRIADOS

Delantales blancos para doncella..... por 0,90
Delantales con finos entredos para doncella..... por 1,25
Delantales cocina, calidad extra..... por 0,90
Media docena paños cocina, semi hilo..... por 1,50
Media docena toallas de felpa..... por 1,50
Cuellos y puños nansú bordados, doncella..... por 0,40

Gran salida en tiras bordadas y artículos de camisería para caballero. Juegos visillos con sus varillas doradas para 185. Stores con bastón, completos, por 8,75. Pañuelos jartón y vainica, para caballero, por 1,50 la media docena. Nansú especial para colchas de un ancho, por 1,95. Sábanas afealdadas para baño, por 5,50. Medio kilo miraguano con envase, por 2,25.

Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria (esquina a Alcalá). Precios fijos. Rogamos señalen en los precios de los escaparates del portal.

ROPA DE CAMA

Juegos de cama con bonitos calados a mano..... por 12,40
Sábanas buena tela..... por 1,95
Almohadas buena tela..... por 0,45
Cuadrantes con yainicas..... por 1,35
Colchas nansú con encajes..... por 35
Almohadones de miraguano, todos colores..... por 3,50
Piezas con seis sábanas de un apcho..... por 10
Colchones satinados hechos..... por 4,15
Colchas piqué todos colores..... por 2,95

MUEBLES

Liquidación forzosa de todas las existencias de un almacén en la Carrera de San Jerónimo, 28, tienda.

PATENTE NÚMERO 31.591

Una arma de fuego automática de tiro rápido. El concesionario, Mr. A. W. Schwarzkopf, cedería total ó parcialmente la explotación de esta patente. Informes: M. de Arjona, Atocha, 122 (Agencia de Patentes y Marcas).

Platacén ustedes mismos sus Puertitos miles de objetos con Electropata, y quedarán admirados. Pedido en ferreterías. 2 ptas. frasco, por correo 2,50. Yssoulié, Argensola, 21

Ay se acroglan Barquillo, 9.

Liquidación: stores, visillos, tapetes y cortinajes procedentes de muestrarios. Alameda, 10, fábrica.

Importantisima Sociedad, dedicada exclusivamente a la compra y venta de automóviles de todas clases y marcas; al cambio de unos coches por otros; a abonos para particulares ó empresas y a la enseñanza de chauffeur, ofrece al público sus servicios. Agentes en Madrid: Roy y Romero López, Españolito, 6.

Entre ministerio Gobernación y Bazar X se ha extraviado un bolsillo de señora, con 50 ptas. papel y 10 en plata. Se ruega la devolución Mayor, 18, pral. dcha.

SASTRE reforma y zurce todas prendas. Torres, 4, 2.º

Señora respetable y distinguida, hablando francés, se ofrece como señora de c. Inf.: Cruz, 12, pl. V. Moreno.

JARABE de RABANO LIODADO

DEGRIMUIT Y C.º Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

CAMAS DORADAS

legítimas inglesas, únicas de dorado permanente. — Pintillos.—ESPOZ Y MINA, 5.

TINTURA IBÉRICA

Para teñir las canas, progresiva, tónica, antiséptica; la mejor que se conoce por sus buenos efectos; no mancha la piel ni la ropa, superior a todas las similares, 3 pesetas frasco. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor: Pérez Martín y C.º Depósito: PUIG, Preciados, 6, Madrid.

CAPITAL

Se necesita, desde 1.000 pesetas, que en negocio seguro renten 30 pesetas mensuales. Informes gratis. También hacen falta para pequeñas y grandes hipotecas en Madrid y provincias. — Desengaño, 9, principales.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

NARDOS AMERICANOS

de flor grande y tallo bajo. Los más olorosos. Simientes seleccionadas de flores, hortalizas, árboles, arbustos, plantas, rrajerías y prateses. Catálogos ilustrados. Antigua casa Beyer y Saliettes.—Hortaleza, 27, Madrid.—(Sin sucursal.)

MODERNISMO. EDIFICIOS DESMONTABLES

ingleses. Para ciudad, campo, cura aire, sanatorio, deporte, caza. Escribir: «Becerril ingeniero.» Montera, 19. Anuncios.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid

PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Vallecas.—Canteras, Teléfono 1.045. PACIFICO, 75 Teléfono 1.299.

PRECIOS

690 kilos de yeso negro corriente..... 8,00
Id. id. especial..... 9,00
Quintal id. blanco..... 1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda

TELÉFONO 2.931

AGUAS PURGANTES

DE COSLADA

“LA MARAVILLA,”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ACEITE ACÚSTICO

Dr. G. Schmidt cura prontamente la Sordera, Ruidos en el Oído, Derrame de Materia y Dureza del Oído

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

Envíese el nombre y dirección a la Farmacia de EGAYOS-ARENALZ, MADRID.

COMPAÑIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8

PUERTORICO ESCOGIDO

Grano tostado en cajas de 100 gramos, á 60 céntimos CLASE NUEVA

4,50 pesetas kilo; 100 gramos, 0,45

CAFES EN VERDE

DE PROCEDENCIA LEGITIMA

MARAVILLAS DEL RADIUM

Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angiomias, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, eczemas, pruritos, psoriasis, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 81, al tratamiento del Radium, único específico de estas enfermedades y al que solamente ceden, observarán en las primeras aplicaciones todos notables mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.